

Inconsistencias financieras en el manejo
de fondos públicos en
Banasupro

Informe investigativo
Parte I

Unidad de Investigación, Análisis
y Seguimiento de Casos (UIASC)

Índice

I.	Introducción.....	5
II.	Antecedentes.....	7
III.	Objetivos.....	8
	3.1 General.....	8
	3.2 Específicos.....	8
IV.	Metodología de investigación financiera.....	9
V.	Inconsistencias financieras identificadas en la investigación.....	9
	5.1 Radiografía general del flujo de efectivo de Banasupro.....	9
	5.2 Flujo de efectivo en actividades operativas.....	11
VI.	Pagos a proveedores que superan el dinero recaudado en ventas y recuperación de cuentas por cobrar.....	12
VII.	Cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2021 sin ninguna garantía de recuperación.....	14
VIII.	Saldo en cuentas por pagar a proveedores.....	18

8.1	Contabilización de transacciones de compras y pagos a proveedores sin documentación de respaldo.....	18
IX.	Irregularidades en el patrimonio de Banasupro, cuenta número 3-3-01-002-07900 denominada: «Cuenta especial para conciliación».....	21
X.	Efectivo en bancos sin respaldo de su existencia.....	23
XI.	Inconsistencias en el inventario de almacenes de los centros de venta.....	26
XII.	Impacto en las finanzas de Banasupro.....	29
12.1	¿Qué operatividad realizó Banasupro para el ocultamiento de transacciones en los estados financieros?.....	29
XIII.	Procesos fraudulentos en la ejecución de pagos a través de F-01 de Sefin.....	30
XIV.	Simulación de empresas para erogaciones de pagos sin soporte documental.....	32
XV.	Fracaso en la agenda estratégica de nación (2015-2019).....	47
XVI.	Consideraciones jurídicas con respecto a los aspectos financieros del informe investigativo de Banasupro.....	48

XVII. Conclusiones.....54

XVIII. Anexos.....57

17.1 Diagramas de relaciones y vinculaciones.....57

I. Introducción

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), como instancia de sociedad civil dedicada al combate, prevención, estudio y disuasión de la corrupción, enmarca sus esfuerzos con base en el cumplimiento de su misión y visión institucional; todo esto con el objetivo de reducir los altos índices de corrupción que gobiernan la nación, es por ello que se ejecutan diversas acciones encaminadas a denunciar actos irregulares contra la Administración pública y otras direccionadas a promover la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

En este 2022, el CNA participa de manera activa y beligerante como un auditor social de diferentes instituciones públicas. Actualmente, el equipo técnico de la Unidad de Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos (UIASC), del CNA, se encuentra en la Suplidora Nacional de Productos Básicos (Banasupro) realizando una investigación sobre estado actual de dicha entidad, con el afán de generar una radiografía integral del funcionamiento de esta institución.

En este documento se expone la primera parte de los resultados que serán reflejados por el CNA sobre Banasupro, de tal manera que la población podrá observar las severas inconsistencias que se han gestado en este ente, así como las aberrantes discrepancias en la información contable y, por supuesto, el estado actual de la citada institución.

Este primer informe se compone de dos elementos esenciales: los hallazgos netamente investigativos y los aspectos completamente contables. Luego, se destacan las conclusiones, mismas que recogen los puntos más relevantes de esta auditoría e investigación. Es meritorio que la ciudadanía hondureña, las autoridades salientes y también las entrantes presten debida atención a este tipo de anomalías, las cuales se traducen en daños directos e indirectos a la población hondureña.

Banasupro debe ser una institución al servicio público, pues tiene como obligación contribuir al bienestar económico y social de la población. A lo largo de este documento, se podrá conocer porqué el ente no está cumpliendo sus objetivos y qué es lo que se debe hacer para comenzar a dar una atención digna e integral a los hondureños.

II. Antecedentes

Banasupro nace con el Decreto Legislativo n.º 1049, emitido el 15 de julio del año 1980. Posteriormente, se efectuó una reforma a esta ley, a través del Decreto Legislativo n.º 212-97.

Los lineamientos estratégicos de Banasupro son definidos de acuerdo a las prioridades presidenciales del «Plan de todos para una vida mejor», donde se amplía la cobertura para regular precios y masificar la presencia de la institución, a fin de incrementar el número de familias beneficiadas, con el acceso a los productos de consumo básico a nivel nacional.

La actual gestión de Banasupro está basada en los resultados alcanzados para beneficiar a la población de los más bajos recursos, siempre alineados con el Gabinete de Desarrollo Económico y aportando de manera significativa a los objetivos sectoriales: crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), generación de empleo y mejoramiento en el índice de competitividad de país.

La institución estatal es la encargada de comercializar, a través del abastecimiento de los productos de consumo básico y canasta alimenticia, a la población en general, principalmente, a la de bajos ingresos, a precios razonables y competitivos, por medio de los centros de distribución de redes, tiendas fijas y móviles en todo el territorio nacional para mejorar las condiciones de vida de los consumidores por medio de este modelo de negocio.

En relación con lo antes expuesto, el 27 de enero del año en curso tomó posesión un nuevo gobierno. Esto ha generado el cambio de autoridades en diferentes instituciones públicas; dentro de estas: Banasupro. Al ver la situación de esta entidad, los nuevos funcionarios solicitaron el apoyo del CNA, a fin de que se pueda ingresar a las instalaciones de la oficina principal y efectuar una debida auditoría.

III. Objetivos

3.1 General

- a) Efectuar una investigación a Banasupro identificando los aspectos financieros y administrativos más relevantes para su correcto funcionamiento, a fin de poder constatar las causas y motivos del estado actual de dicha institución.

3.2 Específicos

- a) Identificar las deficiencias administrativas y contables de la institución a partir del año 2018 hasta la fecha.
- b) Detallar los estados financieros reales desde el año 2018 hasta la actualidad.
- c) Exponer los componentes financieros y contables que afectan directamente a la institución.
- d) Identificar y develar las transacciones irregulares a través de empresas simuladas.

IV. Metodología de investigación financiera

Los hallazgos e inconsistencias detectadas en este proceso de la investigación son el resultado de un extenso análisis financiero, investigativo y jurídico, el cual fue elaborado por el equipo técnico y multidisciplinario del CNA. Asimismo, se sostuvo entrevistas con el personal clave de la institución, quienes parcialmente han proporcionado información sobre los estados financieros, cuentas bancarias, entre otra información. Al mismo tiempo, se implementó una serie de técnicas de búsqueda, cotejamiento y análisis de la información de manera física y digital en contraste con los movimientos contables y conciliaciones bancarias.

V. Inconsistencias financieras identificadas en la investigación

Este apartado describe cada uno de los hallazgos que han podido ser constatados por el equipo de la UIASC, mismos que se develan de forma clara y ordenada a continuación:

5.1 Radiografía general del flujo de efectivo de Banasupro

El CNA, con base en los balances generales y estados de resultados publicados por Banasupro en el portal de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), procedió a realizar un análisis de los flujos de efectivo del 2019 al 2021, donde se evidencia la procedencia y los desembolsos de efectivo, encontrando diferentes irregularidades en las cifras presentadas sobre cada uno de los estados financieros.

Flujo de efectivo de Banasupro	2021	2020	2019
1.1) Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes	L 543,006,314	L 706,051,873	L 940,609,465
Efectivo pagado a proveedores	-L 734,863,301	-L 762,362,203	-L 716,324,035
Otras actividades de operación	-L 326,800	-L 216,400	-L 469,210
Efectivo pagado a empleados	-L 212,060,585	-L 248,942,090	-L 238,376,929
Efectivo neto, provisto o usado en las actividades de operación (saldo en negativo es desembolso de dinero).	-L 404,244,372	-L 305,468,820	-L 14,560,708
1.2) Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento			
Deuda a largo plazo	-	-	-L 13,079,966
Transferencias de la administración central	L 139,753,089	L 202,789,493	L 164,035,415
Ajustes forzados realizados en la cuenta del patrimonio denominada: «Cuenta especial para conciliación».	L 315,182,042	-L 187,110,894	L 11,312,127
Efectivo neto provisto por las actividades financieras (saldo positivo es entrada de dinero).	L 454,935,131	L 15,678,599	L 162,267,576
1.3) Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión			
Aumento en inversiones	-	-	-
Compra de mobiliario y equipo	-L 986,148	-L 1,531,490	-L 4,452,557
Efectivo neto usado en las actividades de inversión (saldo en negativo es desembolso de dinero).	-L 986,148	-L 1,531,490	-L 4,452,557
1.4) Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo			

Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	L 49,704,611	-L 291,321,711	L 143,254,310
Efectivo al principio del año	L 47,912,446	L 339,234,157	L 195,979,847
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (saldo positivo es entrada de dinero).	L 97,617,057	L 47,912,446	L 339,234,157

Fuente: realizado con base en los estados de situación financiera y estado de resultado publicados desde el período 2018–2021.

A continuación, se describirá cada uno de los apartados antes mencionados:

5.2 Flujo de efectivo en actividades operativas:

En este rubro se registra el movimiento de efectivo —desembolsos y entradas de dinero—, realizadas por las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos que es la compra o elaboración de artículos de consumo, para venderlo a precios razonables y en condiciones adecuadas.

Se identificó que la operatividad y administración de Banasupro ha sido ineficiente, en lugar de generar el suficiente dinero en efectivo para cumplir con sus obligaciones operativas de la institución. Además, han hecho erogaciones de cuatrocientos cuatro millones, doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos setenta y dos lempiras exactos (L 404,244,372.00) durante el año 2021, destinadas al pago de proveedores por la adquisición de productos básicos.

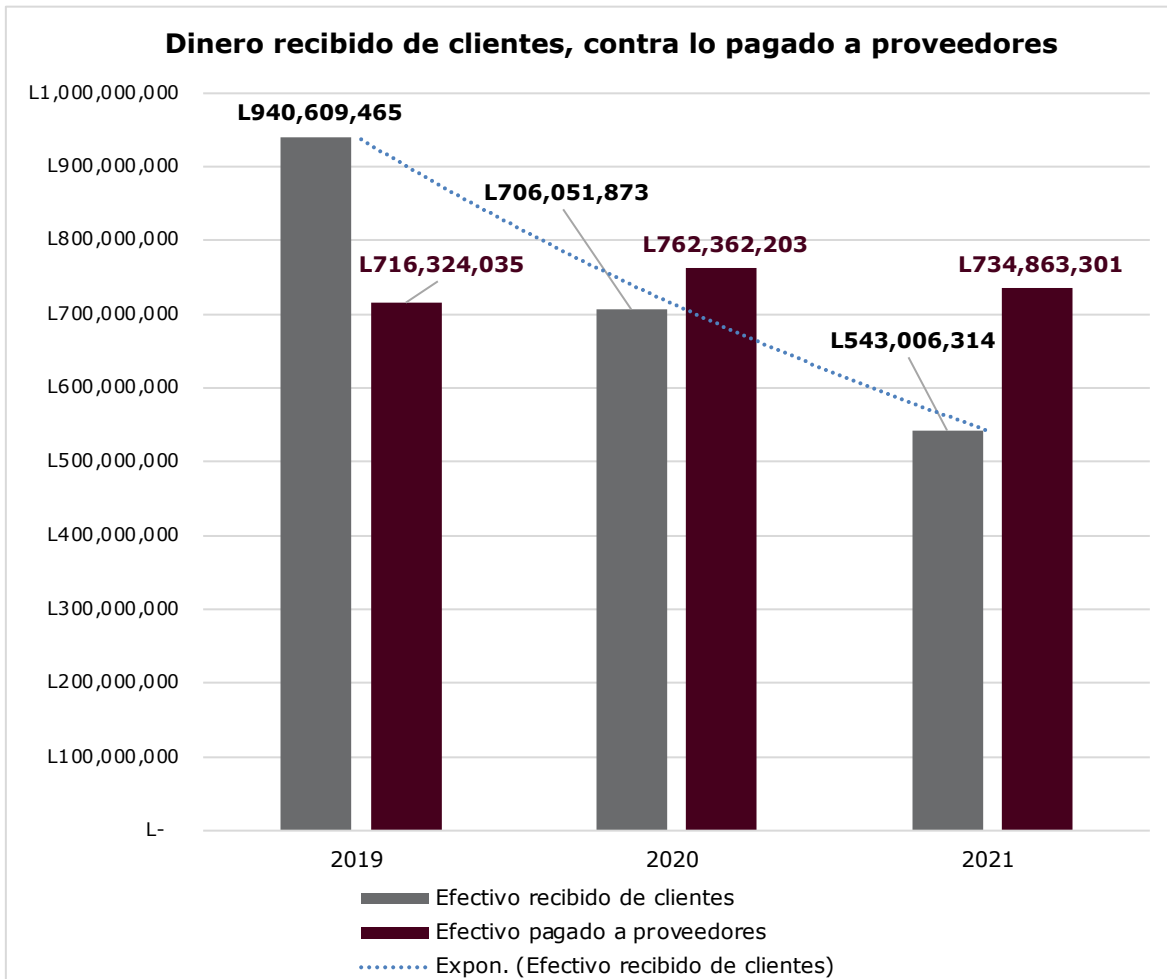
En el año 2020, se observa la salida de dinero por un monto de trescientos cinco millones, cuatrocientos sesenta y ocho mil, ochocientos veinte lempiras exactos (L 305,468,820.00). Desembolsos excesivos en comparación al 2019 que

se registran catorce millones, quinientos sesenta mil, setecientos ocho lempiras exactos (L 14,560,708.00).

Un común denominador en estos años fueron las campañas políticas de los candidatos, donde podían adquirir las bolsas solidarias a través de los convenios de las instituciones públicas con Banasupro.

VI. Pagos a proveedores que superan el dinero recaudado en ventas y recuperación de cuentas por cobrar

Se identificó que los desembolsos de efectivo realizados a proveedores de productos básicos, durante el año 2020 y 2021, superan lo recibido por los clientes en las ventas y recuperación de cuentas por cobrar; situación que afecta la operatividad de Banasupro, dado que existen millonarios desembolsos en el otorgamiento de productos a instituciones públicas, sin tener la garantía de poder recuperar estas erogaciones. Durante estos años, no se generó el efectivo suficiente para pagar a proveedores y empleados.



Fuente: realizado con base en los estados de situación financiera y estado de resultado publicados desde el 2018 al 2021.

En el gráfico anterior, se observa que del año 2019 al 2021, Banasupro presenta un decremento en lo recaudado por la recuperación de cuentas por cobrar y ventas al contado. En cambio, para el año 2021, hubo desembolsos en concepto de pago a proveedores por un monto de setecientos treinta y cuatro millones, ochocientos sesenta y tres mil, trescientos un lempiras exactos (L 734,863,301.00); superior al efectivo recibido de los clientes que fue de quinientos cuarenta y tres millones, seis mil, trescientos catorce lempiras exactos (L 543,006,314.00).

El único año que el efectivo cobrado por las operaciones de venta y recuperación en cartera, superan lo pagado a proveedores fue en el 2019; no obstante, los demás años mantiene la misma tendencia que es el endeudamiento constante en compra de productos, lo cual conllevará a un fracaso y quiebra total de la institución.

VII. Cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2021 sin ninguna garantía de recuperación

Mediante el análisis de los estados financieros y auxiliares de cuentas por cobrar, se identificó que existen cuentas por cobrar que tienen más de un año, en el cual no han recibido pagos por parte de estos clientes:

Detalle de instituciones que adeudan a Banasupro					
N.º	Cuenta contable	Descripción de cuenta	Saldo	Porcentaje de representación	Descripción
1	1-1-04-002-03390	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis)	L 278,143,083.73	58.39 %	
2	1-1-04-002-03282	Instituto Nacional Penitenciario (INP)	L 127,554,928.56	26.78 %	
3	1-1-04-002-03283	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi)	L 49,805,858.00	10.46 %	No se han recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
4	1-1-04-002-03519	Educrédito	L 28,551,646.72	5.99 %	

5	1-1-04-002-03521	Copeco (Emergencia por sequía 2018)	L 14,220,800.00	2.99 %	No se han recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
6	1-1-04-002-03522	Hospital Escuela Universitario (HEU)	L 8,498,102.15	1.78 %	
7	1-1-04-002-00000	Cuentas por cobrar clientes	L 2,092,746.67	0.44 %	No se han recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
8	1-1-04-002-03356	Minisupro Lepaera/Reina Dorila Ruíz Velásquez	L 1,946,042.66	0.41 %	No se han recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
9	1-1-04-002-04593	Casa Presidencial	L 1,190,047.66	0.25 %	
10	1-1-04-002-03286	Firsa Emergencia Sequía (PMA)	L 1,067,158.18	0.22 %	No se han recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
11	1-1-04-002-03204	Comisión Permanente de Contingencias (Copeco)	L 724,515.01	0.15 %	
12	1-1-04-002-03458	Instituto Nacional Agrario (INA)	L 466,176.00	0.10 %	No se ha recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.

13	1-1-04-002-04720	Alcaldía Municipal de Talanga	L 373,757.00	0.08 %	No se ha recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
14	1-1-04-002-04594	Alcaldía Municipal del Distrito Central	L 355,870.50	0.07 %	No se ha recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
15	1-1-04-002-04724	Municipalidad de San Manuel, Cortés	L 247,272.00	0.05 %	No se han recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
16	1-1-04-002-04727	Proyecto Cupones Tengo	L 209,042.47	0.04 %	
17	1-1-04-002-04618	Uniformados de Honduras	L 199,127.76	0.04 %	
18	1-1-04-002-04719	Feria agropecuaria y artesanal	L 173,500.00	0.04 %	No se han recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
19	1-1-04-002-04723	Municipalidad de San Juan de Ojojona	L 169,102.00	0.04 %	No se han recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
20	1-1-04-002-04655	Cargo Expreso	L 117,096.50	0.02 %	No se han recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
21	1-1-04-002-04726	Municipalidad de San Ignacio	L 110,260.00	0.02 %	

22	1-1-04-002-03198	Empleados Ayuda Mutua (Amigo)	L 68,550.00	0.01 %	
23	1-1-04-002-03530	Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)	L 62,099.84	0.01 %	
24	1-1-04-002-04718	Lear-Honduras Electrical Distribution Systems	L 41,150.00	0.01 %	No se han recibido pagos durante el año 2021 de esta institución.
25	1-1-04-002-03461	Instituto de Conservación Forestal (ICF)	L 20,000.00	0.00 %	
26	1-1-04-002-03426	Cooperativa de Ahorro y Crédito Poder Judicial	L 10,845.70	0.00 %	
27	1-1-04-002-03460	Secretaría de Derechos Humanos y Justicia	L 2,237.00	0.00 %	
28	1-1-04-002-03434	Programa de Desarrollo de la Infancia	L 325.00	0.00 %	
29	1-1-04-002-03463	Bonos SitraBanasupro	-L 700.00	0.00 %	
30	1-1-04-002-03207	Allen Martin Lindo Zelaya	-L 4,000.00	0.00 %	
31	1-1-04-002-04003	SitraBanasupro	-L 38,400.00	-0.01 %	
32	1-1-04-002-04729	Secretaria de Desarrollo e Social (Sedis)	-L 40,000,000.00	-8.40 %	
Total de cuentas por cobrar a clientes			L 476,378,241.11		

Fuente: realizado con base en los estados de situación financiera y estado de resultado publicados desde el período 2018-2021.

En el cuadro anterior, se detalla que al 31 de diciembre 2021 se registra en los balances de Banasupro, cuentas por cobrar por un monto total de cuatrocientos setenta y seis millones, trescientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y un lempiras con 11/100 (L 476,378,241.11), identificando la institución que más adeuda a Banasupro, es la Secretaría de Estado en Despacho de Desarrollo Social (Sedis) por un monto de doscientos setenta y ocho millones, ciento cuarenta y tres mil, ochenta y tres con 73/100 (L 278,143,083.73), este representa el 58 % que le adeudan todos los clientes.

VIII. Saldo en cuentas por pagar a proveedores

8.1 Contabilización de transacciones de compras y pagos a proveedores sin documentación de respaldo

En las entrevistas e indagación al contador Yimy Alvarado, se le consultó acerca de las transacciones registradas al 31 de enero de 2022, en las cuentas de proveedores, donde se identificó que se registran transacciones irregulares, y no existe la documentación soporte de las compras como son facturas, cotizaciones, hojas de recepción de producto. Aun así, el contador general por instrucciones de la gerencia realizaba los pagos de estas compras sin la documentación soporte.



BANASUPRO

Page 5 of 5
16/03/2022

Cuentas por Pagar Resumidas

Al 31-1-2022

Moneda de Transacciones: Todos
Mostrar en Moneda: LEMPIRAS

Código Proveedor	Nombre Proveedor	Teléfono	Monto Cred Máx.	Saldo por Vencer	Saldo Vencido	Total
PRM-1-002336	DISTRIBUIDORA SAN RAFAEL S. DE R.L. DE C.V.		0.00	0.00	189,047.00	189,047.00
PRM-1-002337	CONCILIACIONES		0.00	0.00	-400,114,163.62	-400,114,163.62
PRM-1-002341	PRIME IMPORTS S.A. DE C.V.		10,000,000.00	0.00	5,179,021.45	5,179,021.45
TOTAL GENERAL				18,160,342.90	-35,335,436.79	-17,175,093.89

Generado por: CARLOS MAURICIO ORTEZ GARAY

Tal como se refleja en el resumen anterior de cuentas por pagar, proporcionado por Banasupro al 31 de enero de 2022, se identifica la existencia de cuatrocientos millones, ciento catorce mil, ciento sesenta y tres con 62/100 lempiras exactos (L 400,114,163.62), adeudado a proveedores, donde no se tiene evidencia documental de estas transacciones como son facturas, cotizaciones u hojas de recepción de productos.

En el siguiente documento, se evidencia el memorándum del 4 de marzo de 2020 que realiza el analista contable Carlos Ortez, donde expone a su jefe del área contable, el señor Yimy Alvarado, las razones por las cuales no registra las transacciones de proveedores, una de ellas es por no tener documentación soporte de estas compras, lo que refleja que el jefe del departamento contable realizó una orden verbal a su subordinado, indicándole que tiene que registrar estas transacciones con proveedores sin su debido respaldo. Es por esta razón que el analista contable solicita que le indique estas acciones de forma escrita y no de forma verbal.

MEMORANDUM

PARA: YIMY ALVARADO
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DE: CARLOS MAURICIO ORTEZ GARAY
ANALISTA CONTABLE

ASUNTO: PROVEEDORES

FECHA: 04 MARZO 2020

Como es de su conocimiento la función que me encuentro realizando a la fecha es la de limpiar saldos de Errores que comenten otros operativos; que no tienen razón de ser si se tuviera el sumo cuidado al momento de alimentar el Sistema. Operaciones que se están generando en los C.V. Automatizados. Por lo que le solicito a usted se gestione con quien corresponda se giren instrucciones al superior de los centros de ventas para que se les aclare qué valor deben ingresar.

También por este medio le solicito por escrito la nueva función que verbalmente me fuera asignada por usted. Recordándole que mi función es la Conciliación de Cuentas Proveedores labor que se me imposibilita realizar por falta de Estados de Cuentas que antes se me entregaban y ahora no sé por qué razón dejaron de hacerlo sin yo tener ninguna comunicación de su parte. Por lo que no es Responsabilidad nuestra si a la fecha no se puede dar información puntual de como se encuentran los mismos Contable y Financieramente.

Por lo antes expuesto me miro en la obligación de plasmar formalmente lo que en reiteradas ocasiones se le ha informado de forma verbal. Sin tener una respuesta hasta el día de hoy. Y por cualquier problema a futuro que se pueda presentar se deja constancia de las razones por las cuales no estoy efectuando mi trabajo.

Esperando de su comprensión.

Atentamente,

cc. Archivo

Después de un año de la solicitud realizada por el analista contable, al jefe de contabilidad le corresponde indicar que toda transacción donde no se identifique una factura soporte de las compras realizadas a los proveedores, debe ser registrada en la cuenta de patrimonio n.º 3-3-01-002-07900 denominada: «Cuenta especial para conciliación».

Suplidora Nacional de Productos Básicos



MEMORANDUM
No- C.G-220-2021

PARA: CARLOS ORTEZ GARAY
Personal de contabilidad

DE: YIMY ALVARADO
Jefe departamento contabilidad

ASUNTO: Lo descrito

FECHA: 17 mayo de 2021

Cc. Archivo

Por medio de la presente y con el fin de no atrasar la función que realiza de la conciliación de las cuentas por pagar que corresponden a los proveedores de productos de comercialización.

Como ya es de su conocimiento que se ha estado en la búsqueda de los documentos que comprendan las facturas de los proveedores que usted concilia y una gran parte de estos documentos no han podido ser encontrados.

Se le instruye que dichos documentos que no han podido ser encontrados los mismos deben ser manejados en la cuenta #7900 y al momento de que tales documentos aparezcan deben ser regresados a la cuenta de su origen Y se procederá hacer el descargo correspondiente, todo lo anterior con el fin de mantener las cuentas por pagar con los saldos correctos.

Handwritten signature and date: 17 Mayo 2021

Facebook | Instagram | Twitter | YouTube | Banasupro

IX. Irregularidades en el patrimonio de Banasupro, cuenta n.º 3-3-01-002-07900 denominada: «Cuenta especial para conciliación»

Todas las transacciones irregulares, registradas en la cuenta de proveedores

sin documentación soporte, ocasionan un efecto en los estados financieros. El documentar transacciones de ventas y compras que no tienen una evidencia de su existencia, fueron contabilizadas en la cuenta de capital n.º 3-3-01-002-07900 denominada: «Cuenta especial para conciliación», donde se identifica que para el año 2021 se hicieron ajustes a esta cuenta por un monto total de trescientos quince millones, ciento ochenta y dos mil, cuarenta y dos lempiras con 38/100 (L 315,182,042.38). En el año 2020, se registran ajustes de ciento ochenta y siete millones, ciento diez mil, ochocientos noventa y tres lempiras con 52/100 (-L187,110,893.52).

Transacciones irregulares						
Nº.	Cuenta contable	Descripción de la cuenta	2021	2020	2019	2018
1	3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores (Pérdidas o ganancias acumuladas)	L 246,503,380.32	-L 149,139,445.15	L 6,645,149.53	L 6,043,359.42
2	3142	Resultados del ejercicio (Pérdidas o ganancias)	L 12,809,446.79	L 80,460,783.09	L 31,326,298.84	-L 10,710,336.59
3	(3141 más 3142)	Resultados acumulados al final del año	L 259,312,827.11	-L 68,678,662.06	L 37,971,448.37	-L 4,666,977.17
4	3-3-01-02-07900	Ajustes realizados en cuenta especial para conciliación	L 315,182,042.38	-L 187,110,893.52	L 11,312,126.70	L 24,003,946.29

Fuente: realizado con base en los estados de situación financiera y estado de los resultados publicados desde el período 2018-2021.

X. Efectivo en bancos sin respaldo de su existencia

Brindando seguimiento en el proceso de investigación con el contador general de Banasupro, se le solicitó al señor Yimy Alvarado que mostrara las conciliaciones bancarias realizadas al período 1 de enero de 2022, manifestando la no existencia de estas por falta de la documentación y de los estados de cuenta bancarios presentados por los distintos bancos comerciales.

Posteriormente, se solicitó mediante el oficio n.º 259-CNA-2022 que se proporcionaran las conciliaciones bancarias realizadas por contabilidad y estados de cuenta bancario, no teniendo respuesta por parte de la administración, quedando en evidencia que los saldos registrados por Banasupro en sus estados financieros no son reales. Para el mes de enero del 2022, se registra en sus estados financieros doscientos veinte millones, sesenta mil setecientos un lempira con 61/100 (L220,060,701.61), el cual no se obtuvo evidencia de la exactitud de estos saldos.

Cuadro de saldos de bancos cotejado con los registros contables

Cuenta contable	Descripción de cuenta	Saldo al 31 de enero del 2022, según registros de Banasupro	Saldo al 31 de enero del 2022, según bancos	Diferencia en banco sin respaldo
1-1-02-004-06400	Davivienda/cuenta n.º 157712-4	-L 390,060.36	L 18,189.66	L 408,250.02
1-1-02-005-06502	Banco de Occidente/ cuenta n.º 11-411-000006-0 C.V. Yusc.	L 2,036,754.02	L 632,548.33	-L 1,404,205.69
1-1-02-008-06802	Ficohsa/cuenta n.º 10-102-347700/ cuenta general	L 7,814,377.09	L 1,617,874.75	-L 6,196,502.34
Totales		L 9,461,070.75	L 2,268,612.74	-L 7,192,458.01

Del total de registros contables en las cuentas de bancos, se obtuvo evidencia únicamente de tres estados de cuenta bancario, los cuales se detallan en el cuadro anterior, donde el saldo, según el extracto bancario, es de dos millones, doscientos sesenta y ocho mil, seiscientos doce lempiras con 74/100 (L 2,268,612.74), al cotejar con lo registrado contablemente por un monto de nueve millones, cuatrocientos sesenta y un mil, setenta lempiras con 75/100 (L 9,461,070.75), se observa una diferencia no justificada ni detallada en una conciliación bancaria que haya realizado el departamento de contabilidad, por un monto de menos de siete millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho lempiras con 01/100 (-L 7,192,458.01)

La falta de controles mensuales en el registro y conciliación bancaria del efectivo, conlleva a que los saldos presentados en los estados financieros no sean exactos e íntegros, estando expuesto a fraudes y mal manejo de fondos, por parte de la gerencia de Banasupro y área contable.

Detalle del saldo total registrado en las cuentas de banco

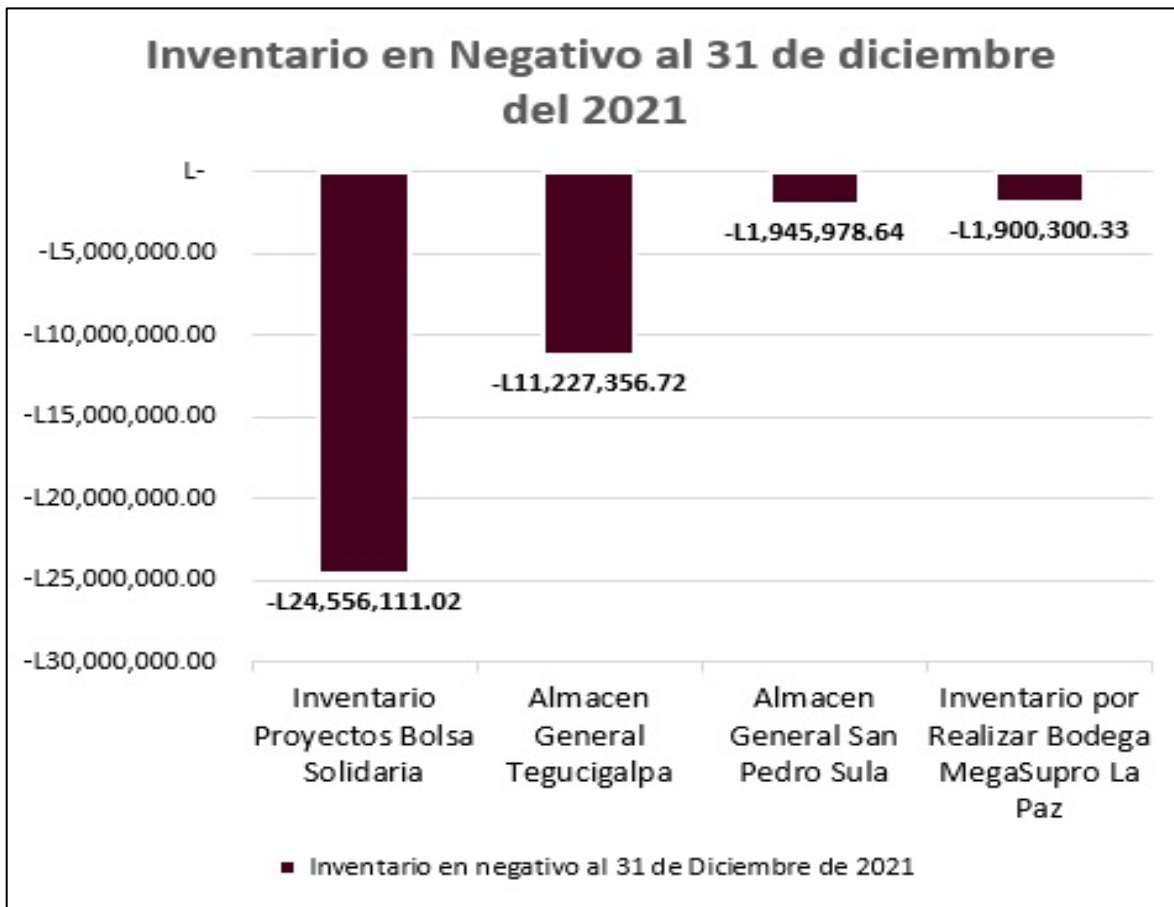
N.º	Cuenta contable	Descripción de cuenta	Saldo al 31 de enero 2022, según los registros de Banasupro	Saldo al 31 de enero de 2022, según los bancos	Diferencia en bancos no conciliadas
1	1-1-02-001-06003	Banadesa/cuenta n.º 01-020-0000-59-3	L 6,176,316.65	-	-L 6,176,316.65
2	1-1-02-003-06303	Bancatlan/cuenta n.º 1-100006792-3	L 2,836,027.12	-	-L 2,836,027.12
3	1-1-02-004-06400	Davivienda/cuenta n.º 157712-4	-L 390,060.36	L 18,189.66	L 408,250.02
4	1-1-02-005-06502	Banco de Occidente/cuenta 11-411-000006-0 C. V. Yuscarán	L 2,036,754.02	L 632,548.33	-L 1,404,205.69

5	1-1-02-005-06505	Cuenta n.º 11-203-00034-6 - C. V., Colinas Santa Bárbara	-L 40.00	-	L 40.00
6	1-1-02-006-06601	Banco Central Cuenta # 12100-01-000064-2/ cuenta General Banasupro	L 13,572,344.18	-	-L 13,572,344.18
7	1-1-02-006-06606	Banco Central/ cuenta # 12100-01-000132-0 - Bol. Alim. Corredor Seco	L 167,575.00	-	-L 167,575.00
8	1-1-02-006-06609	BCH/cuenta # 1110101000618-1 (SIAFI)	L 166,685,698.31	-	-L 166,685,698.31
9	1-1-02-006-06610	Banco Central/ cuenta	-L 3,499,243.75	-	L 3,499,243.75
10	1-1-02-006-06611	Transferencias bancarias entre BCH/ Banca Comercial	-L 15,184,967.98	-	L 15,184,967.98
11	1-1-02-006-06699	BCH/cuenta Enlace -Pago	L 4,210.00	-	-L 4,210.00
12	1-1-02-008-06802	Ficohsa/cuenta n.º 10-102-347700/cuenta General	L 7,814,377.09	L 1,617,874.75	-L 6,196,502.34
13	1-1-02-008-06805	Ficohsa/Cuenta n.º 6670528 Planillas	L 38,075,226.82	-	-L 38,075,226.82
14	1-1-02-013-06852	Banco Continental/ Cuenta n.º 01-02-014479	L 1,359,148.78	-	-L 1,359,148.78
15	1-1-02-014-00001	BAC-Honduras/ Ahorro Cuenta # 729964381/ (Tarjeta de crédito)	L 407,335.73	-	-L 407,335.73
Totales			L 220,060,701.61	L 2,268,612.74	-L 217,792,088.87

Fuente: realizado con base en los estados de situación financiera y estado de resultado publicados desde el período 2018-2021.

XI. Inconsistencias en el inventario de almacenes de los centros de venta

Mediante el análisis de los saldos registrados en los auxiliares contables proporcionados por Banasupro, se evidenció que los registros de productos en un inventario por un monto total de diez millones, trescientos treinta mil, setecientos noventa lempiras con 29/100 (L 10,330,790.29), dentro del total de inventario se datan treinta y ocho centros de venta con inventarios en negativo, por un monto de (L -47,696,394.28), siendo este un registro contrario a la naturaleza de esta cuenta, no teniendo evidencia por parte del personal en el departamento de contabilidad, que justifiquen estos productos de menos.



Aunado a ello, se observó que un total de 36 centros de ventas en todo el país, no presentan productos en existencia, siendo esto un claro indicativo de desabastecimiento, comparado con lo registrado en la cuenta por cobrar en convenios con instituciones del Estado que por medio de una estrategia política en elaboración de un subsidio alimenticio a través de las «bolsas solidarias» se detectó que los centros de ventas fueron desabastecidos para favorecer estas campañas políticas en la utilización de este beneficio para la población.

Producto y resultado de esta mala estrategia comercial, catorce de los dieciocho departamentos de Honduras tienen al menos un centro de venta cerrado, el cual asciende a veinte, representando alrededor del 20 % de la cobertura a nivel nacional; sin embargo, la cantidad de centros de ventas registrados hasta el 31 de diciembre del 2021 son ciento cincuenta, de los cuales treinta y ocho de ellos están con saldos negativos, representando el 25 % de la totalidad y proyectando un registro de -L 47,696,394.28.

Cuadro resumen del inventario de productos al 31 de diciembre de 2021		
Descripción	Número de almacenes y centros de venta	Total de inventarios registrados
Inventarios de productos con saldos negativos	38	-L 47,696,394.28
Centro de ventas que están desabastecidos	36	L -
Abastecimiento en centros de venta	76	L 58,027,184.57
Totales	150	L 10,330,790.29

Fuente: realizado con base en los estados de situación financiera y estado de resultado publicado desde el período 2018–2021.

Listado de centros de venta en establecimientos fijos a nivel nacional, cerrados por deficiencias administrativas				
N°.	Centro de venta	Ubicación	Cantidad de centros de venta por departamento	Cantidad cerrado
1	Nacaome	Valle	3	1
2	Colonia Alemán	Distrito Central Comayagüela		
	33	1		
3	Unidad móvil 7			1
4	Suyapa			
5	Villa de San Francisco	Francisco Morazán	9	1
6	Pespire	Choluteca	3	1
7	Danlí	El Paraíso	4	1
8	Teupasenti			1
9	Catacamas	Olancho	6	1
10	San Luis	Comayagua	4	1
11	Comayagua	Comayagua		1
12	La Paz	La Paz	1	1
13	Morazán	Yoro	6	1
14	Santa Bárbara	Santa Bárbara	3	1
15	La Lima	Cortés	5	1
16	La Puerta			1
17	Dulce Nombre	Copán	8	1
18	La Entrada			1
19	Sinuapa	Ocotepeque	1	1
20	Gracias	Lempira	1	1
	Total	14 de 18 departamentos	96	20

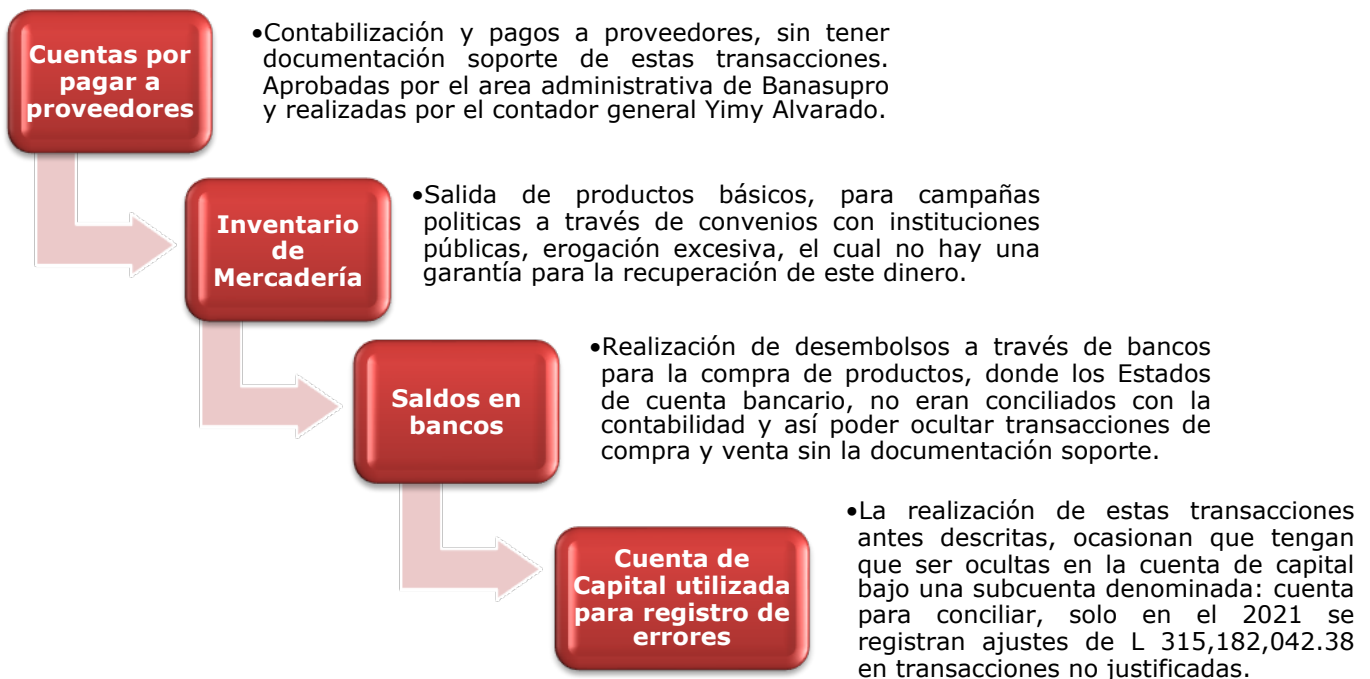
Fuente: realizado con base en los estados de situación financiera y estado de resultado publicados desde el período 2018-2021.

XII. Impacto en las finanzas de Banasupro

A través de la realización y contabilización de transacciones sin un debido proceso y respaldo administrativo, ocasiona que los estados financieros sean afectados y presentados con datos incorrectos en las cuentas contables. El CNA ha identificado un monto total en ajuste forzado en el patrimonio de trescientos quince millones, ciento ochenta y dos mil, cuarenta y dos lempiras con 38/100 (L 315,182,042.38).

A continuación, se muestra un esquema que detalla la operatividad realizada para ocultar transacciones sin el debido proceso y respaldo por lo que supone un evidente acto irregular dentro de la gestión de la Administración pública.

12.1 ¿Qué operatividad realizó Banasupro para el ocultamiento de transacciones en los estados financieros?



XIII. Procesos fraudulentos en la ejecución de pagos a través de F-01 de Sefin

República de Honduras		EJECUCION DE GASTOS		F-01						
Impreso por: CGARCIA28		Gestión: 2021		R_EGA_F01F07						
PROD		20/05/2021 08:59:01		Página 1 de 2						
Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 08/01/2021	DOCUMENTOS DE:								
Institución: 0807	Suplidora Nacional de Productos Básicos	Precompromiso	00000							
Gerencia Administrativa: 001	GERENCIA CENTRAL	Compromiso	00							
Unidad Ejecutora: 001	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Devengado	00583							
		Secuencia	00							
		Operaciones Contables								
REGISTRO DE:		Devengado	<input checked="" type="checkbox"/>							
BENEFICIARIOS:		Regularización	<input type="checkbox"/>							
Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Banco y Cuenta								
CARLOS ALEXANDER TORRES FONSECA	Tipo Documento	Código	Cuenta	Importe						
	TID 0801-1977-0609	00004	1202080716	138,000.00						
DOCUMENTOS DE RESPALDO										
Tipo de documento F01-CIERRE		F-01 Cierre de Gestión		03953-01-00001						
Fecha de Recepción: 21/12/2020	Fecha de Vencimiento: 31/12/21	Número de Documento	Secuencia	2020-807-1-3953-1-1-0						
Proceso de Compra No		Número de Adjudicación		21/12/20						
Fecha Firma origen										
CLASE DE GASTO:										
Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>					
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>					
Bienes y Servicios	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>					
OPERACIONES CONTABLES :										
Anticipos	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Devoluciones	<input type="checkbox"/>					
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:			SIGADE							
Denominación			TRAMO:							
ORGANISMO FINANCIADOR:			BIP:							
Denominación			CONVENIO:							
IMPUTACION										
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif Cam
						21411	Cuentas por Pagar Comerciales de Ejercicios Anteriores	158,700.00	0.00	0
SON: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS								TOTAL AFECTADO	158,700.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	20,700.00	0.00
								MONTO A PAGAR	138,000.00	0.00
RESUMEN DE LA OPERACION						CUENTAS BANCARIAS				
F01-CIERRE - Gestion: 2020 Inst: 807 GA: 1 UE: 1 F:01: 3953-1-1 - denominacion de pago de concreto						Código Banco: 1				
						YGR-CUENTA ÚNICA EN MONEDA NACIONAL				
						Nombre				
						Cuenta Origen/CUT				
						Número de Cuenta				
						Libreta				
						Número de Libreta				
						CUENTA / LIBRETA				
						BANASUPRO- RECURSOS PROPIOS				
MONEDA:										
Código: HNL Descripción LEMPIRAS										
Verificado por: SAVILA2		Aprobado por: YALVARADOS		Firmado por: AERAZO12						
SANDRA YAMILETH AVILA TORRES		YIMY ROBERTO ALVARADO VEGA		ALEX MAURICIO ERAZO LOPEZ						
Fecha y hora: 08/01/2021 09:33:12		Fecha y hora: 08/01/2021 09:33:12		Fecha y hora: 08/01/2021 09:33:12						

En la escasa información que se proporcionó por parte de algunos empleados públicos de Banasupro, se logró identificar un proceso totalmente fraudulento referente al pago mediante el F-01 donde claramente se muestra que tres funcionarios realizan la verificación, aprobación y firma de un pago el

XIV. Simulación de empresas para erogaciones de pagos sin soporte documental

El 17 de febrero de 2022, por medios de transferencias de F-01, se realizaron tres pagos de manera simultánea en dos de los tres usuarios aprobadores de pago en el sistema Siafi, y el último usuario en un mismo momento de fecha hora. Los usuarios son Sandra Yamileth Ávila Torres, quien verifica el proceso de pago; Yimi Roberto Alvarado Vega, quien aprueba el pago; y Nancy Lastenia Zavala Almendarez quien firma el pago y es el último paso del proceso pago. Los números de transacción son 363, 364, 365; un pago a una empresa y dos pagos a personas naturales, donde no existe soporte de documento y no detalla con claridad el resumen de la operación.

El 22 de febrero de 2022, la Lic. Nancy Zavala manifestó mediante el memorándum n.º 130GAF-2022 que los tres pagos anteriores no fueron firmados por su persona y realizó envío de oficios solicitando a la unidad de contabilidad, administración y tecnología información sobre dichos pagos no teniendo respuesta contundente al respecto, por lo que ella manifestó lo anterior al Lic. Merlin Cárcamo, gerente general de Banasupro.

- a) **Primer pago (363):** Distribuidora Soal: L 232,600.00.
- b) **Segundo pago (364):** Elvia Rosa Videá: L 237,100.00.
- c) **Tercer pago (365):** Alex Roberto Barahona Méndez: L 236,100.00.

El monto por los tres pagos asciende a un total de L 740,000.00, dichos pagos fueron realizados con un estrecho margen de tiempo en los primeros dos usuarios; un proceso totalmente irregular.

Primer pago n°. 363

Suplidora Nacional de Productos Básicos

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

banasupro

MEMORANDUM No. 130 GAF-2022

Para: LIC. MERLIN CARCAMO
GERENTE GENERAL

De: LICDA. NANCY ZAVALA *Nancy Zavala*
GERENTE INTERINA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Fecha: 22 DE FEBRERO DE 2022

Asunto: **LO DESCRITO.**

Por medio de esta Gerencia Interina de Administración se le remite lo siguiente:

En atención a lo requerido mediante Memorandum No. GG-055-2022 de fecha 22/02/2022 se adjuntan los pagos firmados por mi persona los cuales corresponden a las F01 (sistema Siafi) detalladas según cuadro adjunto; mismas que suman el monto de **Seis millones cuatrocientos cinco mil noventa y cuatro lempiras con 70/100 (6,405,094.70)**. Estado de la Ejecución **CONCILIADO** (significa pagado/operación realizada satisfactoriamente)

Cabe mencionar que los números de F01 **363, 364 y 365** no fueron firmados por mi persona, sin embargo en el sistema de pagos SIAFI, aparece como efectuado el pago por el valor total de **Setecientos Cuarenta mil lempiras exactos (740,000.00)** cantidad resultante de las tres transferencias.

Situación preocupante porque la **contraseña** de usuario SIAFI del perfil para firma de Gerente Administrativo es personal y bajo juramento manifiesto por este medio que no he firmado el pago que para llegar al último paso del proceso es priorizar.

Así mismo y debido a la situación presentada el día Jueves 17 de Febrero de 2022, como es de su conocimiento le informe del hallazgo del perfil de Tesorera requerido para el proceso interno de pago en dicho Sistema Financiero, perfil y usuario utilizados sin el conocimiento y autorización de la señora Rosa Amelia Zuniga Mejia.

Ante dicho impase en relación al usuario de la Señora Rosa Amelia Zuniga, usado por persona desconocida que manipulo por mucho tiempo el acceso, derivado de dicha situación y en vista de la Urgencia de efectuar pagos la señora Zuniga Mejia, mediante documento # 1491 (adjunto) autorizo por una única vez el cambio de contraseña para el uso de su usuario con el único objeto de pagar Planilla de Salarios de personal permanente.

BANASUPRO
JEFATURA DEPTO. ADMINISTRATIVO

BANASUPRO
GERENCIA GENERAL
RECIBIDO
HORA: 05:55 PM
FIRMA:

Continuación de MEMO No. 130 GAF-2022

En vista de lo anteriormente expuesto, reitero bajo juramento que ni la señora Rosa Amelia priorizo el pago de la ejecución del gasto (f01) No. 363,364 y 365 mismas que sumadas ascienden al monto de **Setecientos cuarenta mil lempiras exactos (740,000.00)**, Ni mi persona las firmo; por lo que dejo establecido en este documento que no me hago responsable de los mismos.

Sin otro particular.

Atentamente

- Se adjuntan: Cuadro con detalle de F01, Reporte generado en detalle de emisión de Formularios de F01 y F07 por unidad Ejecutora y objeto del gasto en moneda Nacional desde el 17/02/2022 hasta el 31/12/22 (contiene 21 hojas debidamente enumeradas) f01 No. 363/364/365, documento que respaldan las F01 PAGADAS.

Cc: Archivo

EJECUCION DE GASTOS F- 01
Gestión: 2022
R_EGA_F01F07
02/03/2022 13:49:49
Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 17/02/2022

Institución: 0807 Sucesores de las Actividades Básicas
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL
Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DOCUMENTOS DE:
Precompromiso 00363
Compromiso 01
Devengado 01
Secuencia 01
Operaciones Contables 00

REGISTRO DE:
Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social: **DISTRIBUIDORA SOAL**

Tipo de documento: FACTURA
Fecha de Recepción: 17/02/2022
Fecha de Vencimiento: 17/02/22
Denominación: 000-001-01-00000693
Número de Documento: 00012
Secuencia: 11-401-015008-7
Importe: 232,000.00

CLASE DE GASTO:
Servicios Personales Bienes de uso Transferencias
Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros
Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viáticos
OPERACIONES CONTABLES: Anticipos Devoluciones Otros

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	DI. Camé	
11	00	000	001	33300	0000		Productos de Artes Gráficas	232,000.00	0.00	0.0	
SDN: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS								TOTAL AFECTADO	232,000.00	0.00	0.0
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.0
								TOTAL DIFERENCIAS	34,800.00	0.00	0.0
								MORTE A PAGAR	232,000.00	0.00	0.0

MONEDA: **INDL. Descripción LEMPIRAS**

Verificado por: SAWALAZ SANDRA YAMILETH ANELA TORRES
Fecha y hora: 17/02/2022 18:16:31

Aprobado por: YALVARADO3 YIMY ROBERTO ALVARADO VEGA
Fecha y hora: 17/02/2022 18:20:08

Firmado por: NEZVALAZ NANCY LASTERIA ZAVALLA ALMENDAREZ
Fecha y hora: 17/02/2022 18:22:11

Descripción: pago n.º 363 por un monto de L 232,000.00 a Distribuidora Soal con detalle de «pago de factura por propaganda» el 17 de febrero del 2022.

Este proveedor no tenía saldo pendiente con la institución, los montos de saldos pendientes con este proveedor son inconsistentes respecto al pago realizado, por ende, este pago no procedía realizarlo.

Estados de cuenta de distribuidora SOAL

N.º de transacción	N.º doc. p.	N.º asiento	N.º de transacción	N.º doc. p.	Fecha	N.º asiento	Monto	Saldo
GCO-00018150	000-001-01-00000555	GCO202011-00255	TRF-00014550	866-2020	25/01/2022	TRF202201-00288	-232,000.00	0.00
GCO-00020279	GCO-00020279	GCO202105-00286	TRF-00014938	1163-2021	08/02/2022	TRF202202-00029	-231,500.00	0.00
GCO-00022241	CA-21-0000081	GCO202202-00080	GCO-00022241	CA-21-0000081	17/02/2022	GCO202202-00080	7,500.00	7,500.00
GCO-00022242	000-001-01-000000667	GCO202202-00081	GCO-00022242	000-001-01-000000667	18/02/2022	GCO202202-00081	8,000.00	8,000.00



BANASUPRO

Estado de Cuenta Proveedores

Del 1-1-2021 al 16-3-2022

Moneda de Transacciones: Todos
Mostrar en Moneda: LEMPIRAS

Código: PRA-1-000120		Proveedor: DISTRIBUIDORA SOAL		Saldo Inicial: 2.082.592.00		
N° Transacción	N° Doc. Prv.	Fecha	Fecha Venc.	N° Asiento	Anotaciones	
N° Transacción	N° Doc. Sec	Fecha	N° Asiento	Monto	Saldo	
GCO-00018534	000-001-01-00000378	01/03/2020	04/01/2021	GCO202003-00110	25 estructuras metálicas tubo angular 2 1/2 x 2,8 x3	
	TRF-00012522 F01-2640		04/01/2021	TRF202101-00209		-120.000.00 0.00
GCO-00018145	000-001-01-00000651	02/11/2020	04/01/2021	GCO202011-00250	Productos de artes graficas.	
	TRF-00012548 F01-643		04/01/2021	TRF202101-00229		-217.200.00 0.00
GCO-00018146	000-001-01-00000652	02/11/2020	04/01/2021	GCO202011-00251	Productos De Artes Graficas.	
	TRF-00012537 F01-777		04/01/2021	TRF202101-00221		-228.900.00 0.00
GCO-00018147	000-001-01-00000531	02/11/2020	04/01/2021	GCO202011-00252	Productos De Artes Graficas.	
	TRF-00012538 F01-282		04/01/2021	TRF202101-00222		-225.000.00 0.00
GCO-00018148	000-001-01-00000580	02/11/2020	10/04/2021	GCO202011-00253	Productos De Artes Graficas.	
	TRF-00012642 F01-1740		10/04/2021	TRF202104-00090		-160.000.00 0.00
GCO-00018149	000-001-01-00000584	02/11/2020	17/09/2021	GCO202011-00254	Publicidad y Propaganda	
	TRF-00013653 2175-2020		17/09/2021	TRF202109-00196		-221.130.00 0.00
GCO-00018150	000-001-01-00000555	02/11/2020	25/01/2022	GCO202011-00255	Limpieza, Aseo y Fumigación	
	TRF-00014550 896-2020		25/01/2022	TRF202201-00208		-232.000.00 0.00
GCO-00018204	000-001-01-00000566	02/11/2020	05/05/2021	GCO202011-00309	Publicidad y Propaganda	
	TRF-00012862 F01-2447		05/05/2021	TRF202105-00015		-230.475.00 0.00
GCO-00018205	000-001-01-00000570	02/11/2020	05/05/2021	GCO202011-00310	Productos De Artes Graficas.	
	TRF-00012858 F01-2863		05/05/2021	TRF202105-00011		-225.170.00 0.00
GCO-00018246	F01-03317	02/11/2020	10/04/2021	GCO202011-00351	Productos De Artes Graficas.	
	TRF-00012830 F01-3317		10/04/2021	TRF202104-00038		-232.117.00 0.00
GCO-00018651	GCO-00018651	04/01/2021	06/01/2021	GCO202101-00005	factura 000-001-01-00000582 telefónos con lista de pecios ahorrolerías lempitpa y	
	CHK-00006399 78645		06/01/2021	CHK202101-00008		-258.045.05 0.00
	GCO-00018651 GCO-00018651		04/01/2021	GCO202101-00005		258.045.05 258.045.05
GCO-00019609	000-001-01-00000413	01/03/2021	31/03/2021	GCO202103-00302	Productos de Artes Gráficas	
	GCO-00019608 000-001-01-00000413		01/03/2021	GCO202103-00302		207.000.00 207.000.00
	TRF-00012632 F01-484		10/04/2021	TRF202104-00040		-207.000.00 0.00
GCO-00019600	000-001-01-00000579	01/03/2021	31/03/2021	GCO202103-00303	Productos de Artes Gráficas	
	GCO-00019600 000-001-01-00000579		01/03/2021	GCO202103-00303		230.120.00 230.120.00



BANASUPRO

Estado de Cuenta Proveedores

Del 1-1-2021 al 16-3-2022

Moneda de Transacciones: Todos
Mostrar en Moneda: LEMPIRAS

TRF-00012838	F01-3291		10/04/2021	TRF202104-00047	L	-230,120.00	0.00
GCO-00019964	000-001-01-00000600	01/04/2021	01/05/2021	GCO202104-00279			
						Productos de Artes Gráficas	
GCO-00019964	000-001-01-00000600		01/04/2021	GCO202104-00279	L	232,000.00	232,000.00
TRF-00012857	F01-363		05/05/2021	TRF202105-00010	L	-232,000.00	0.00
GCO-00020279	GCO-00020279	28/05/2021	27/06/2021	GCO202105-00286			
						pago de ínfimos informativos para centro de venta	
GCO-00020279	GCO-00020279		28/05/2021	GCO202105-00286	L	231,500.00	231,500.00
TRF-00014038	1163-2021		08/02/2022	TRF202202-00029	L	-231,500.00	0.00
GCO-00020689	000-001-01-00000505	10/05/2021	09/06/2021	GCO202105-00302			
						Compra de 50 estructuras carpas de 3x3 para uso de la ahorro feria el lempira	
GCO-00020689	000-001-01-00000505		10/05/2021	GCO202105-00302	L	231,265.00	231,265.00
TRF-00013259	987-2021		17/09/2021	TRF202109-00162	L	-231,265.00	0.00
GCO-00021002	000-001-01-00000575	01/09/2021	01/10/2021	GCO202109-00032			
						compra de 29,000hojas volantes para prevencion de covid 19 y 75 sickers	
GCO-00021002	000-001-01-00000575		01/09/2021	GCO202109-00032	L	131,250.00	131,250.00
TRF-00013557	3059-2021		17/09/2021	TRF202109-00160	L	-131,250.00	0.00
GCO-00021004	000-001-01-00000608	06/04/2021	06/05/2021	GCO202104-00291			
						Compra de 60 pizarras y 8 cruzas calles para uso de la ahorro feria el lempira	
GCO-00021004	000-001-01-00000608		06/04/2021	GCO202104-00291	L	231,000.00	231,000.00
TRF-00013953	881-2021		17/09/2021	TRF202109-00166	L	-231,000.00	0.00
GCO-00021028	000-001-01-00000620	28/03/2021	27/06/2021	GCO202103-00303			
						Compra de ínfimos para medidas de seguridad para verano 2021	
GCO-00021028	000-001-01-00000620		28/03/2021	GCO202103-00303	L	231,500.00	231,500.00
TRF-00013578	1163-2021		20/09/2021	TRF202109-00181	L	-231,500.00	0.00
GCO-00021285	000-001-01-00000640	18/10/2021	17/11/2021	GCO202110-00063			
						Compra de Banner, Banderines y hojas volantes	
GCO-00021285	000-001-01-00000640		18/10/2021	GCO202110-00063	L	232,024.00	232,024.00
TRF-00013671	1348-2021		19/10/2021	TRF202110-00060	L	-232,024.00	0.00
GCO-00021293	000-001-01-00000630	21/07/2021	20/08/2021	GCO202107-00243			
						Adquisición de 280 pruebas covid-19	
GCO-00021293	000-001-01-00000630		21/07/2021	GCO202107-00243	L	125,788.00	125,788.00
TRF-00013676	1597-2021		18/10/2021	TRF202110-00057	L	-125,788.00	0.00
GCO-00021681	000-001-01-00000649	14/09/2021	14/10/2021	GCO202109-00250			
						COMPRA DE 25 TOLDOS DE 3X3 METROS FULL COLOR Y 30 PIZARRAS	
GCO-00021681	000-001-01-00000649		14/09/2021	GCO202109-00250	L	185,925.00	185,925.00
TRF-00014143	2106-2021		23/11/2021	TRF202111-00181	L	-185,925.00	0.00
GCO-00021685	000-001-01-00000644	01/09/2021	01/10/2021	GCO202109-00252			
						COMPRA DE 90 FARDOS DE BOLSA PLASTICAS PARA C.V.	
GCO-00021685	000-001-01-00000644		01/09/2021	GCO202109-00252	L	170,154.00	170,154.00
TRF-00014147	2007-2021		23/11/2021	TRF202111-00185	L	-170,154.00	0.00
GCO-00021784	000-001-01-00000656	12/11/2021	12/12/2021	GCO202111-00213			
						400 test de pruebas rapidas covid -19	
GCO-00021784	000-001-01-00000656		12/11/2021	GCO202111-00213	L	235,720.00	235,720.00
TRF-00014218	2022-2021		20/12/2021	TRF202112-00071	L	-235,720.00	0.00

Page 3 of 3
16/03/2022

BANASUPRO

Estado de Cuenta Proveedores
Del 1-1-2021 al 16-3-2022

Moneda de Transacciones: Todos
Mostrar en Moneda: LEMPIRAS

GCO-00021785	000-001-01-00000066	22/10/2021	21/11/2021	GCO202110-00319	50 estructuras metálicas de 3 x 3 mts. carpas para uso de ahorro ferias		
GCO-00021785	000-001-01-00000066	22/10/2021		GCO202110-00319	L	231,000.00	231,000.00
TRF-00014219	2530-2021		20/12/2021	TRF202112-00072	L	-231,000.00	0.00
GCO-00022241	CA-21-0000081	17/02/2022	19/03/2022	GCO202202-00080	COMPRA DE IMPRESORA PARA GERENCIA GENERAL		
GCO-00022241	CA-21-0000081	17/02/2022		GCO202202-00080	L	7,500.00	7,500.00
GCO-00022242	000-001-01-00000066	18/02/2022	20/03/2022	GCO202202-00081	BATERIA 130 AMPERIOS QUE SERA ASIGNADO A LA REGIONAL SAN		
GCO-00022242	000-001-01-00000066	18/02/2022		GCO202202-00081	L	8,000.00	8,000.00
Saldo final:							15,500.00
Total General :							15,500.00

Generado por: NORMA SALGADO

Descripción: se muestra el estado de cuenta proveedores del 01-01-2021 al 16-03-2022 de la Distribuidora Soal, donde se reflejan todos los pagos hasta la fecha y no se evidencia una congruencia el saldo pendiente versus el pago realizado.

Cabe mencionar que esta empresa está constituida a nombre de Cenia Carolina Alvarenga Elvir con identidad n.º 0824-1992-00475, para la compra y venta de artículos de oficina, artículos de higiene, mobiliario y equipo de oficina, venta de llantas nuevas y usadas, lubricantes, repuestos de automóviles e importación y distribución de casa comerciales nacionales y extranjeras, compra y venta de alimentos y bebidas, alquiler de sillas y mesas, mantenimiento de *software* y *hardware*, consultorías de proyectos, análisis de datos, inteligencias de negocios, *marketing* y publicidad, diseño y construcción de exterior e interior de obras y en general.

Segundo pago n°. 364

República de Honduras
Impreso por: RVILLAGRAN
PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01
Gestión: 2022
R_EGA_F01F07
02/03/2022 13:51:57
Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central

Institución: 0807 Suplidora Nacional de Productos Básicos

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 00364

Compromiso 01

Devengado 01

Secuencia 00

Operaciones Contables

Fecha Elaboración: 17/02/2022

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social: **ELVIA ROSA VIDEA**

Tipo y No de Documento		Código		Janco y Cuenta		Importe
Tipo	Documento	Código	Cuenta	Cuenta		
TID	0709-1949-00018	00004	11420117050			237,100.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACTURA

Denominación: 000-001-01-00000322

Fecha de Recepción: 17/02/2022

Fecha de Vencimiento: 17/02/22

Proceso de Compra No: 000-001-01-00000322

Secuencia: No.Doc F01 Origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Cami
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	36100	0000		Productos Ferrosos	237,100.00	0.00	0.0
SON: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIE							TOTAL AFECTADO	237,100.00	0.00	0.0
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.0
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.0
							MORTE A PAGAR	237,100.00	0.00	0.0

PAGO DE FACTURA: RESUMEN DE LA OPERACION

CUENTAS BANCARIAS: Código Banco: 1

Cuenta Origin/CUT: YGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Libreta: Nombre: 1181670006181

Cuenta / LIBRETA: Número de Cuenta: 0000001251

Número de Libreta: BANASUPRO- RECURSOS PROPIOS

MONEDA: Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: SAVILA2
SANDRA YAMILETH AVILA TORRES
Fecha y hora: 17/02/2022 19:17:52

Aprobado por: YALVARADOS
YIMY ROBERTO ALVARADO VEGA
Fecha y hora: 17/02/2022 19:20:27

Firmado por: NZAVALA2
NANCY LASTENIA ZAVALA ALMENDAREZ
Fecha y hora: 17/02/2022 19:22:11

Descripción: pago número 364 por un monto de L 237,100.00 a Elvia Rosa Videa con detalle de «pago de factura», en fecha 17 de febrero del 2022.

Estados de cuentas de distribuidora Elvia Rosa Videa

N.º transacción	N.º doc. p.	Fecha	N.º asiento	N.º de transacción	N.º doc. p.	Fecha	N.º asiento	Monto	Saldo
GCO-00018222	000-001-01-00000205	02/11/2020	GCO202011-00327	TRF-00014547	2954-2020	25/01/2022	TRF202201-00285	-223,204.00	0.00
GCO-00021916	000-001-01-00000305	11/11/2021	GCO202111-00244	TRF-00014553	2827-2021	25/01/2022	TRF202201-00291	-233,950.00	0.00

Page 1 of 3
16/03/2022

BANASUPRO

Estado de Cuenta Proveedores
Del 1-1-2021 al 16-3-2022
Moneda de Transacciones: Todos
Mostrar en Moneda: LEMPIRAS

Código: PRA-1-00010		Proveedor: ELVIA ROSA VIDEA		Saldo Inicial: 1,145,954.00		
Nº Transacción	Nº Doc. Priv.	Fecha	Fecha Venc.	Nº Asiento	Anotaciones	
Nº Transacción	Nº Doc. Sec	Fecha	Nº Asiento	Monto	Saldo	
GCO-00018222	000-001-01-00000205	02/11/2020	25/01/2022	GCO202011-00327	Limpieza, Aseo y Fumigación	
TRF-00014547	2954-2020	25/01/2022	TRF202201-00285	L	-223,204.00	0.00
GCO-00018223	000-001-01-00000199	02/11/2020	04/01/2021	GCO202011-00328	Limpieza, Aseo y Fumigación	
TRF-00012521	F01-755	04/01/2021	TRF202101-00008	L	-226,200.00	0.00
GCO-00018224	000-001-01-00000198	02/11/2020	22/03/2021	GCO202011-00329	Productos De Artes Graficas.	
TRF-00012524	F01-842	22/03/2021	TRF202103-03105	L	-232,400.00	0.00
GCO-00018225	000-001-01-00000200	02/11/2020	04/01/2021	GCO202011-00330	Limpieza, Aseo y Fumigación	
TRF-00012523	F01-867	04/01/2021	TRF202101-00210	L	-232,400.00	0.00
GCO-00018226	000-001-01-00000192	02/11/2020	04/01/2021	GCO202011-00331	Productos Ferrosos	
TRF-00012514	F01-354	04/01/2021	TRF202101-00031	L	-251,750.00	0.00
GCO-00018718	GCO-00018718	11/01/2021	11/01/2021	GCO202101-00015	pago de factura 000-001-01-000002251 publicidad y propaganda a nivel nacional	
GCO-00018718	GCO-00018718	11/01/2021	GCO202101-00015	L	224,000.00	224,000.00
CHK-00038448	78844	11/01/2021	CHK202101-00067	L	-224,000.00	0.00
GCO-00018907	000-001-01-00000211	25/01/2021	25/01/2021	GCO202101-00089	Limpieza, Aseo y Fumigación	
GCO-00018907	000-001-01-00000211	25/01/2021	GCO202101-00089	L	224,012.00	224,012.00
TRF-00012544	F01-3892	10/04/2021	TRF202104-00052	L	-224,012.00	0.00
GCO-00018908	000-001-01-00000210	04/01/2021	04/01/2021	GCO202101-00090	Limpieza, Aseo y Fumigación	
GCO-00018908	000-001-01-00000210	04/01/2021	GCO202101-00090	L	226,114.00	226,114.00
TRF-00013570	3587-2020	18/06/2021	TRF202106-00173	L	-226,114.00	0.00
GCO-00018909	000-001-01-00000206	04/01/2021	04/01/2021	GCO202101-00091	Publicidad y Propaganda	
GCO-00018909	000-001-01-00000206	04/01/2021	GCO202101-00091	L	223,090.00	223,090.00
TRF-00012541	F01-10037	10/04/2021	TRF202104-00049	L	-223,090.00	0.00
GCO-00018910	000-001-01-00000207	04/01/2021	04/01/2021	GCO202101-00092	Limpieza, Aseo y Fumigación	
GCO-00018910	000-001-01-00000207	04/01/2021	GCO202101-00092	L	113,007.00	113,007.00
GCO-00018911	000-001-01-00000209	04/01/2021	04/01/2021	GCO202101-00093	Limpieza, Aseo y Fumigación	
GCO-00018911	000-001-01-00000209	04/01/2021	GCO202101-00093	L	155,200.00	155,200.00
TRF-00012628	F01-3472	10/04/2021	TRF202104-00036	L	-155,200.00	0.00
GCO-00018912	000-001-01-00000208	04/01/2021	04/01/2021	GCO202101-00094	Productos De Artes Graficas.	
GCO-00018912	000-001-01-00000208	04/01/2021	GCO202101-00094	L	221,087.50	221,087.50

1



BANASUPRO

Estado de Cuenta Proveedores

Del 1-1-2021 al 16-3-2022

Moneda de Transacciones: Todos
Mostrar en Moneda: LEMPIRAS

TRF-00012864	F01-3333	05/05/2021	TRF202105-03017	L	-221,067.50	0.00	
GCO-00019849	000-001-01-00000201	01/03/2021	01/03/2021	GCO202103-00295			Limpieza, Aseo y Fumigación
GCO-00019849	000-001-01-00000201	01/03/2021	GCO202103-00295	L	230,000.00	230,000.00	
TRF-00012043	F01-1982	10/04/2021	TRF202104-00051	L	-230,000.00	0.00	
GCO-00019861	000-001-01-00000203	01/03/2021	01/03/2021	GCO202103-00304			Producto de Artes Gráficas
GCO-00019861	000-001-01-00000203	01/03/2021	GCO202103-00304	L	227,000.00	227,000.00	
TRF-00012850	F01-2426	05/05/2021	TRF202105-03003	L	-227,000.00	0.00	
GCO-00019960	000-001-01-00000253	01/04/2021	01/04/2021	GCO202104-00275			Elementos de Limpieza y Aseo Personal
GCO-00019960	000-001-01-00000253	01/04/2021	GCO202104-00275	L	228,218.00	228,218.00	
TRF-00012053	F01-173	05/05/2021	TRF202105-00006	L	-228,218.00	0.00	
GCO-00021026	000-001-01-00000254	24/02/2021	24/02/2021	GCO202102-00308			Compra de hojas volantes satinadas 1/2 carta tiro y retro
GCO-00021026	000-001-01-00000254	24/02/2021	GCO202102-00308	L	230,000.00	230,000.00	
TRF-00013574	341-2021	20/06/2021	TRF202106-00177	L	-230,000.00	0.00	
GCO-00021030	000-001-01-00000255	12/03/2021	12/03/2021	GCO202103-00334			Compra de 950 gomas bordadas full color, 950 camisetas en serigrafía full color y
GCO-00021030	000-001-01-00000255	12/03/2021	GCO202103-00334	L	223,500.00	223,500.00	
TRF-00013590	505-2021	20/09/2021	TRF202109-00193	L	-223,500.00	0.00	
GCO-00021031	000-001-01-00000260	23/04/2021	23/04/2021	GCO202104-00293			Compra de 80 duermas troquelados para ahorro feria limpieza
GCO-00021031	000-001-01-00000260	23/04/2021	GCO202104-00293	L	230,440.00	230,440.00	
TRF-00013581	874-2021	20/06/2021	TRF202106-00184	L	-230,440.00	0.00	
GCO-00021286	000-001-01-00000274	19/10/2021	19/10/2021	GCO202110-00064			Adquisición de 350 galones de Gel y 450 cajas de mascarillas
GCO-00021286	000-001-01-00000274	19/10/2021	GCO202110-00064	L	164,500.00	164,500.00	
TRF-00013675	2329-2021	19/10/2021	TRF202110-00054	L	-164,500.00	0.00	
GCO-00021287	000-001-01-00000263	12/07/2021	12/07/2021	GCO202107-00240			compra de 55 lotes full color con medidas de 3x3
GCO-00021287	000-001-01-00000263	12/07/2021	GCO202107-00240	L	233,222.00	233,222.00	
TRF-00013677	1107-2021	19/10/2021	TRF202110-00066	L	-233,222.00	0.00	
GCO-00021289	000-001-01-00000266	12/07/2021	12/07/2021	GCO202107-00241			compra de 55 lotes de proteplepiero full color con medidas de 3x3
GCO-00021289	000-001-01-00000266	12/07/2021	GCO202107-00241	L	233,222.00	233,222.00	
TRF-00013678	1502-2021	19/10/2021	TRF202110-00055	L	-233,222.00	0.00	
GCO-00021295	000-001-01-00000270	10/08/2021	10/08/2021	GCO202108-00252			Adquisición de 250 pruebas covid-19
GCO-00021295	000-001-01-00000270	10/08/2021	GCO202108-00252	L	120,950.00	120,950.00	
TRF-00013679	1747-2021	19/10/2021	TRF202110-00058	L	-120,950.00	0.00	
GCO-00021300	000-001-01-00000272	01/09/2021	01/09/2021	GCO202109-00248			Compra de 250 Cajas de mascarillas 250 galones de cloro y 250 galones de gel
GCO-00021300	000-001-01-00000272	01/09/2021	GCO202109-00248	L	172,500.00	172,500.00	
TRF-00013684	2006-2021	19/10/2021	TRF202110-00063	L	-172,500.00	0.00	

Page 3 of 3
16/03/2022



BANASUPRO

Estado de Cuenta Proveedores
Del 1-1-2021 al 16-3-2022
Moneda de Transacciones: Todos
Mostrar en Moneda: LEMPIRAS

GCO-00021477	GCO-00021477	01/10/2021	01/10/2021	GCO202110-00239	Productos de Artes Gráficas		
	GCO-00021477	GCO-00021477	01/10/2021	GCO202110-00239	L	224,801.00	224,801.00
	TRF-00013993	079-2021	29/10/2021	TRF202110-00339	L	-224,801.00	0.00
	GCO-00021916	000-001-01-00000305	11/11/2021	11/11/2021	GCO202111-00244	35,000 hojas volantes tamaño carta para las ahoro ferias 26 banner full color de 4.5	
	GCO-00021916	000-001-01-00000305	11/11/2021	GCO202111-00244	L	233,950.00	233,950.00
	TRF-00014553	2827-2021	25/01/2022	TRF202201-00291	L	-233,950.00	0.00
	GCO-00021917	000-001-01-00000301	29/10/2021	29/10/2021	GCO202110-00321	350 galones de alcohol, 430 cajas de mascaritos y 300 gel en galbe	
	GCO-00021917	000-001-01-00000301	29/10/2021	GCO202110-00321	L	239,500.00	239,500.00
Saldo final:						353,302.00	
Total General :						353,302.00	

Generado por: NORMA SALGADO

Descripción: se muestra el estado de cuenta proveedores del 01-01-2021 al 16-03-2022 de la señora Elvia Rosa Videa, donde se reflejan todos los pagos hasta la fecha y no se evidencia una congruencia el saldo pendiente versus el pago realizado.

Tercer pago n°. 365

República de Honduras
 Impreso por: RVILLAGRAN
 PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01
 Gestión: 2022
 R_EGA_F01F07
 02/03/2022 13:53:06
 Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración: 17/02/2022**

Institución: 0807 Suplidora Nacional de Productos Básicos

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DOCUMENTOS DE:
 Precompromiso **00365**
 Compromiso 01
 Devengado 01
 Secuencia 00
 Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

REMIETENTE:
Nombre o Razón Social
 ALEX ROBERTO BARAHONA MENDEZ

DOCUMENTOS DE RESPALDO
 Tipo de documento FACTURA
 Fecha de Recepción 17/02/2022 Fecha de Vencimiento 17/02/22
 Denominación 000-001-01-00000667
 Número de Documento 0001-1974-00148
 Código 00007 Cuenta 730083111 Importe 236,100.00

CLASE DE GASTO:
 Servicios Personales Bienes de uso Transferencias
 Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros
 Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viáticos

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios
 ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAM	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dt Carr
11	00	000	001	36100	0000		Productos Ferrosos	236,100.00	0.00	0
TOTAL AFECTADO								236,100.00	0.00	0
TOTAL DEDUCCIONES								0.00	0.00	0
TOTAL RETENCIONES								0.00	0.00	0
MONTO A PAGAR								236,100.00	0.00	0

MONEDA:
 Código: HNL Descripción LEMPTRAS

Verificado por: SAVILA2 SANDRA YAMILETH AVILA TORRES
 Fecha y hora: 17/02/2022 19:12:01

Aprobado por: YALVARADOS YIMY ROBERTO ALVARADO VEGA
 Fecha y hora: 17/02/2022 19:21:00

Firmado por: NZAVALLA2 NANCY LASTENIA ZAVALA ALMENDAREZ
 Fecha y hora: 17/02/2022 19:22:11

Descripción: pago número 365 por un monto de L 236,100.00 a Alex Alberto Barahona Méndez, el 17 de febrero de 2002. Este proveedor no tenía saldo pendiente de la institución, por ende, este pago no procedía a realizarlo.

Cabe mencionar que esta persona anteriormente fue detenida el 20 de agosto del 2009 por suponerlo responsable del delito de apropiación indebida, posteriormente, el 9 de mayo de 2012, a las 12:00 p. m., fue detenido en las instalaciones de Banco Azteca, Miramontes por agentes de la DNIC por suponerlo responsables del delito de Operaciones Financieras Ilícitas y Hurto Continuado en perjuicio de una institución financiera.

Estados de cuenta de Alex Alberto Barahona Méndez

N.º transacción	N.º doc. p.	N.º asiento	N.º de transacción	N.º doc. p.	Fecha	N.º asiento	Monto	Saldo
GCO-00018234	000-001-01-00000478	GCO202011-00339	TRF-00014548	2998-2020	25/01/2022	TRF202201-00286	-221,170.00	0.00
GCO-00021918	000-001-01-00000645	GCO202111-00245	TRF-00014554	2994-2021	25/01/2022	TRF202201-00292	-234,000.00	0.00
GCO-00021919	000-001-01-00000637	GCO202111-00246	TRF-00014552	2741-2021	25/01/2022	TRF202201-00290	-234,675.30	0.00
GCO-00021931	000-001-01-00000620	GCO202109-00253	TRF-00014226	2377-2021	05/01/2022	TRF202201-00005	-233,950.00	0.00
GCO-00021932	000-001-01-00000631	GCO202110-00322	TRF-00014227	2462-2021	05/01/2022	TRF202201-00006	-246,078.00	0.00
GCO-00021933	000-001-01-00000612	GCO202109-00254	TRF-00014228	2024-2021	05/01/2022	TRF202201-00007	-121,575.00	0.00
GCO-00021934	000-001-01-00000644	GCO202111-00247	TRF-00014229	2940-2021	05/01/2022	TRF202201-00008	-241,500.00	0.00



BANASUPRO
Estado de Cuenta Proveedores
Del 1-1-2021 al 16-3-2022
Moneda de Transacciones: Todos
Mostrar en Moneda: LEMPIRAS

Page 1 of 2
16/03/2022

Código: PRA-1-000667		Proveedor: ALEX ROBERTO BARAHONA MENDEZ		Saldo inicial: 455,418.00		
N° Transacción	N° Doc. Prv.	Fecha	Fecha Venc.	N° Asiento	Anotaciones	
N° Transacción	N° Doc Sec	Fecha	N° Asiento	Monto	Saldo	
GCO-00018234	000-001-01-00000478	02/11/2020	25/01/2022	GCO202011-00339	Productos de material plastico.	
TRF-00014548	2998-2020	25/01/2022	TRF202201-00286	L	-221,170.00	0.00
GCO-00018643	GCO-00018643	31/12/2020	04/01/2021	GCO202012-00391	pago de factura 000-001-01-00000526	
CHK-00008392	77970	04/01/2021	CHK202101-00001	L	-234,248.00	0.00
GCO-00018811	GCO-00018811	19/01/2021	19/01/2021	GCO202101-00036	pago de factura 000-001-01-00000529 compra de mascarillas y desinfectantes	
CHK-00008493	78733	19/01/2021	CHK202101-00102	L	-232,452.40	0.00
GCO-00018811	GCO-00018811	19/01/2021	GCO202101-00036	L	232,452.40	232,452.40
GCO-00018925	000-001-01-00000486	04/01/2021	04/01/2021	GCO202101-00105	Productos de material plastico.	
GCO-00018925	000-001-01-00000486	04/01/2021	GCO202101-00105	L	233,425.00	233,425.00
TRF-00012855	F01-3594	05/05/2021	TRF202105-00018	L	-233,425.00	0.00
GCO-00018941	GCO-00018941	03/02/2021	03/02/2021	GCO202102-00022	facturas 538/536/537 compra pruebas covid, utiles de oficina y mascarillas	
CHK-00008594	78741	03/02/2021	CHK202102-00004	L	-241,050.00	0.00
GCO-00018941	GCO-00018941	03/02/2021	GCO202102-00022	L	241,050.00	241,050.00
GCO-00019963	000-001-01-00000553	01/04/2021	01/04/2021	GCO202104-00278	Limpeza, Aseo y Fumigación	
GCO-00019963	000-001-01-00000553	01/04/2021	GCO202104-00278	L	248,600.00	248,600.00
TRF-00012856	F01-423	05/05/2021	TRF202105-00009	L	-248,600.00	0.00
GCO-00020278	GCO-00020278	28/05/2021	28/05/2021	GCO202105-00285	Elementos de Bioseguridad	
GCO-00020278	GCO-00020278	28/05/2021	GCO202105-00285	L	230,200.00	230,200.00
TRF-00013569	1162-2021	18/09/2021	TRF202109-00172	L	-230,200.00	0.00
GCO-00021290	000-001-01-00000595	29/07/2021	29/07/2021	GCO202107-00242	Dqulicion de estructuras metalicas carpas de 3x3 para ahorro feria el	
GCO-00021290	000-001-01-00000595	29/07/2021	GCO202107-00242	L	115,632.50	115,632.50
TRF-00013674	1644-2021	19/10/2021	TRF202110-00053	L	-115,632.50	0.00
GCO-00021291	000-001-01-00000588	29/06/2021	29/06/2021	GCO202106-00202	Compra de 50 estructuras metalicas carpas de 3x3 mts ahorro ferias	
GCO-00021291	000-001-01-00000588	29/06/2021	GCO202106-00202	L	231,265.00	231,265.00
TRF-00013873	1394-2021	19/10/2021	TRF202110-00052	L	-231,265.00	0.00
GCO-00021918	000-001-01-00000645	18/11/2021	18/11/2021	GCO202111-00245	45,000 impresiones de hojas volantes tamaño carta	
GCO-00021918	000-001-01-00000645	18/11/2021	GCO202111-00245	L	234,000.00	234,000.00
TRF-00014554	2994-2021	25/01/2022	TRF202201-00292	L	-234,000.00	0.00
GCO-00021919	000-001-01-00000637	08/11/2021	08/11/2021	GCO202111-00246	30 toldos de 3x3 mts, 15 baners 5x15 mts, baners 4.7x1.75 mts, baners 2x2 mts	

Page 2 of 2
16/03/2022



BANASUPRO

Estado de Cuenta Proveedores
Del 1-1-2021 al 16-3-2022
Moneda de Transacciones: Todos
Mostrar en Moneda: LEMPIRAS

GCO-00021919	000-001-01-00000637	08/11/2021	GCO202111-00246	L	234,675.30	234,675.30
TRF-00014552	2741-2021	25/01/2022	TRF202201-00290	L	-234,675.30	0.00
GCO-00021931	000-001-01-00000620	27/09/2021	27/09/2021	GCO202109-00253	35,000 hojas volantes tamaño carta para las ahorro ferias 25 baner full color de 4.5	
GCO-00021931	000-001-01-00000620	27/09/2021	GCO202109-00253	L	233,950.00	233,950.00
TRF-00014226	2377-2021	05/01/2022	TRF202201-00005	L	-233,950.00	0.00
GCO-00021932	000-001-01-00000631	18/10/2021	18/10/2021	GCO202110-00322	420 test para pruebas covid-19	
GCO-00021932	000-001-01-00000631	18/10/2021	GCO202110-00322	L	246,078.00	246,078.00
TRF-00014227	2462-2021	05/01/2022	TRF202201-00006	L	-246,078.00	0.00
GCO-00021933	000-001-01-00000612	06/09/2021	06/09/2021	GCO202109-00254	250 test pruebas covid-19	
GCO-00021933	000-001-01-00000612	06/09/2021	GCO202109-00254	L	121,575.00	121,575.00
TRF-00014228	2024-2021	05/01/2022	TRF202201-00007	L	-121,575.00	0.00
GCO-00021934	000-001-01-00000644	17/11/2021	17/11/2021	GCO202111-00247	400 galones de alcohol, 450 cajas de mascarillas, 250 galones de gel	
GCO-00021934	000-001-01-00000644	17/11/2021	GCO202111-00247	L	241,500.00	241,500.00
TRF-00014229	2940-2021	05/01/2022	TRF202201-00008	L	-241,500.00	0.00
Saldo final:					0.00	0.00
Total General :					0.00	0.00

Generado por: NORMA SALGADO

Descripción: se muestra el estado de cuenta proveedores del 01-01-2021 al 16-03-2022 del señor Alex Roberto Barahona Méndez, donde se reflejan todos los pagos hasta la fecha y no se evidencia una congruencia el saldo pendiente versus el pago realizado, ya que este proveedor no cuenta con saldo pendiente con la institución.

XV. Fracaso en la agenda estratégica de nación (2015–2019)

- a) No se amplió la comercialización de los productos de la canasta alimenticia a precios razonables y competitivos a las poblaciones de más bajo ingreso, por medio del abastecimiento e incremento de las ventas en los centros de distribución en el territorio nacional, incurriendo en la falta de ingresos y utilidades de la institución de manera eficiente, eficaz y oportuna.
- b) No se incrementó la cobertura de nuevas familias beneficiadas con el acceso a los productos de la canasta alimenticia, por medio de masificación del Banasupro, mediante la apertura de nuevos modelos de negocios en ciudades importantes del país; sin embargo, de 103 centros de venta a nivel nacional actualmente solo operan 67.
- c) No se aumentó la capacidad de comercialización de los productores nacionales, mediante la apertura de los canales de distribución de Banasupro, esto por falta de una planificación estructurada.
- d) El fortalecimiento institucional, mediante la capacitación del personal administrativo, y en los centros de venta, a fin de mejorar el servicio y posesionar en el consumidor final una imagen favorable del Banasupro.
- e) Contribuir con el Gobierno de la Republica con la elaboración de 1,800,000.00 bolsa solidaria, para la población hondureña de bajos recursos.

XVI. Consideraciones jurídicas con respecto a los aspectos financieros del informe investigativo de Banasupro

A continuación, se hace un breve análisis sobre el marco normativo de Banasupro, en el cual se detalla cómo cada uno de los extremos y hallazgos antes expuestos contravienen a la finalidad y objetivos de esta entidad.

Como punto de partida, debemos determinar que el artículo 2 del Decreto Ley 1049 cita: «La suplidora tendrá como objetivo principal contribuir al bienestar económico y social para la población, mediante la organización de un sistema adecuado de comercialización que proporcione a la población artículos de consumo a precios razonables [...]».

En ese sentido, es evidente que el sistema de funcionamiento de esta institución es con base en la comercialización de productos a un precio accesible a los hondureños. No obstante, en todo este apartado se desarrolla el por qué Banasupro no logra cumplir su objetivo. Asimismo, el incumplimiento a las atribuciones que la misma ley le consagra, es imperativo resaltar que el artículo 5 de la Ley General de la Administración Pública determina: «La Administración pública tiene por objeto fortalecer el Estado de derecho para asegurar una sociedad política económica y socialmente justa con arreglo a los principios de descentralización, eficacia, eficiencia, probidad, solidaridad, subsidiariedad, transparencia y participación ciudadana», cada uno de los hechos expuestos en los apartados investigativos exponen la ineficiencia con la que han administrado Banasupro, a tal punto que no logra cumplir el objetivo principal de su creación.

El artículo 5 del Decreto n.º 1049 ya determina las atribuciones de esta entidad, el cual, en su numeral 1, textualmente versa: «Comprar o elaborar artículos de consumo para venderlos a precios razonables y en condiciones adecuadas a la población de la ciudad y el campo». Asimismo, el numeral 2 de

este mismo precepto jurídico determina: «Organizar y operar un sistema eficiente de comercialización».

En tal sentido, queda expuesto con base en el apartado denominado flujo de efectivo provenientes de las actividades de operación refleja que evidentemente las compras por parte de Banasupro no han sido proporcionales a sus ventas. Esto demuestra que no hay organización ni eficiencia en la comercialización de los productos, ya que lo que se paga a los proveedores es mayor a lo que se vende a la población hondureña, este es un primer punto que exterioriza que financiera y operativamente Banasupro no es rentable, todo esto producto de la mala gestión de los recursos públicos que se le dota y percibe esta institución, la cual tiene un déficit operativo para el año 2021 de L 404,244,372.00; este es un monto excesivo que acarrea una responsabilidad para el Estado de Honduras.

En el acápite denominado: cuentas por cobrar sin ninguna garantía de recuperación, se evidencian diferentes instituciones públicas que, con base en la información provista por Banasupro, al 31 de diciembre del año 2021 le adeudan una cantidad de L 476,378,241.11. De este monto no existe una garantía que de seguridad jurídica a Banasupro de percibir en concepto de pago. Asimismo, en el componente saldo en cuentas por pagar a proveedores, el equipo técnico multidisciplinario del CNA identificó que al 31 de enero de 2022, se adeuda, por parte de Banasupro a proveedores, la cantidad de L 400,114,163.62, donde no se tiene evidencia documental de estas transacciones, como ser: facturas, cotizaciones u hojas de recepción de productos, tal y como consta en el memorando del 4 de marzo del año 2020 adjunto supra.

La investigación de estos montos sin respaldos nos arrojan al siguiente componente irregularidades en el patrimonio de Banasupro, cuenta n.º 3-3-01-002-07900 denominada: «Cuenta especial para conciliación», en la cual se ha logrado constatar al año 2021 la cantidad de L 315,182,042.38, realizadas

en ajustes a esta cuenta contable, por lo que el equipo multidisciplinario de CNA solicitó las conciliaciones bancarias a fin de poder conocer el estado actual de la liquidez que presenta Banasupro y no se tuvo respuesta por parte de la administración de la Suplidora Nacional, por lo que se puede afirmar que la información es irreal, ya que la documentación provista en los estados de cuenta de los bancos en comparación a la información contable de Banasupro no concuerda y no tiene respaldos de un control interno en la realización de conciliaciones bancarias.

Con relación a lo antes descrito, es notoria la cantidad millonaria de lempiras que se encuentran en una situación compleja por no contar con los procesos y respaldos suficientes, tanto en lo que se le adeuda a la institución como lo que Banasupro debe pagar a sus proveedores de los cuales no se ostentan con los documentos legales correspondientes para efectuar los pagos, situación que no da una garantía de legalidad de que estos montos sean reales.

Esto denota el manejo desleal e ineficaz que se le ha dado a los recursos públicos de esta entidad, circunstancia que contraviene lo que consagra el artículo 12 del Código de Ética Profesional del colegio de peritos y contadores públicos de Honduras. «El colegiado será considerado responsable de un acto que desacredite la profesión cuando incurra en negligencia grave en la ejecución de su trabajo profesional. No obtiene suficiente información para justificar la opinión que sustente o no informe respecto a cualquier desviación grave de los principios contables generalmente aceptados, así como las normas internacionales de información financiera o cualquier omisión importante en las normas y procedimientos aplicable en su caso».

En virtud de todo lo detallado, las inconsistencias en inventario en almacenes de los centros de venta, así como centros de venta en establecimientos fijos a nivel nacional, cerrados por deficiencias administrativas, también el ocultamiento de

estados financieros. Asimismo, procesos fraudulentos en la ejecución de pagos, son parte del abanico de irregularidades identificadas por la UIASC, el ítem de procesos fraudulentos es de especial interés para este análisis, ya que como se ha podido demostrar con los hallazgos investigativos que tres pagos efectuados no concuerdan con los saldos pendientes.

No obstante, un hecho que evidencia la clara intención de efectuar el pago a como dé lugar, es el uso de la cuenta de la Lic. Nancy Zavala quien no firmó y tampoco autorizó el pago, lo que indica que hay una clara alteración al documento F-01 de la Secretaría de Finanzas (Sefin), situación que se traduce a la posible comisión del delito de falsificación de documentos públicos el cual se encuentra plasmado en el artículo 456 del Código Penal, el cual textualmente versa así: «Falsificación de documentos públicos y mercantiles. Comete falsedad en documento público o mercantil, quien ejecuta alguna de las conductas siguientes: simula un documento en todo o en parte, de modo que induzca a error sobre su autenticidad».

El simular la firma de la Lic. Zavala bajo un consentimiento inexistente demuestra el dolo¹ por parte de quien verifica y autoriza estos pagos, ya que con esta alteración en el F-01 se buscaba efectuar estos tres desembolsos, los cuales se hicieron sin contar con el detalle y respaldo suficiente ni concordar en los saldos pendientes, otro aspecto acredita las serias inconsistencias en la administración de fondos por parte de Banasupro es el F-01, el cual muestra que tres funcionarios realizan la verificación, aprobación y firma de un pago el mismo día del mismo mes y del mismo año exactamente a las 09:33:12 horas, lo cual es imposible que se realice un proceso de este tipo de manera paralela y no en secuencia, lo que indica que existe un usuario master que tiene la capacidad de

1 Dolo es la realización de la conducta tipificada con conocimiento y voluntad. También actúa dolosamente quien asume la producción de un resultado que, sin ser seguro, se puede derivar del curso normal de los hechos.

realizarlo, en un mismo momento un pago por cualquier monto.

Esto es un proceso irregular que anula la veracidad del documento F-01 y sus elementos, por lo que la información contenida en este es falsa, ya que no va firmado ni autorizado por las tres personas como debería de ser. Este extremo induce a error y se terminan ejecutando pagos que no deberían efectuarse, donde los responsables de estos pagos a través los F-01 en mención, se les atribuye la posible comisión del delito de falsificación de documentos públicos en primer lugar a Luis Fernando Pinel Sierra y Merlin Edgardo Cárcamo Baca, ambos en su condición de ex gerentes generales de Banasupro y Yimy Roberto Alvarado Vega en su condición de contador general de esta entidad, ambos gerentes porque en los ejemplos antes detallados la primera falsificación del F-01, del cual no concuerdan los tiempos de autorización de estos, quien fungía como gerente general era el señor Luis Pinel y en el F-01 y al señor Merlin Cárcamo porque el F-01 del cual señaló la Lic. Zavala porque se ejecutó y pagó en la administración del señor Cárcamo, quien se desempeñaba como gerente general, en las dos escenarios de ambos F-01 el contador general siempre fue el señor Yimy Alvarado, por lo que también se le supone responsable de la comisión de este tipo penal.

Este actuar con el manejo de los recursos de Banasupro no solo es manifiesta en una falsificación de documentos públicos, con base a todos los hechos, omisiones y abusos en el manejo de los recursos públicos, el artículo 477 del Código Penal estipula el delito de administración desleal del patrimonio el cual dice: «El funcionario o empleado público que excediéndose en el ejercicio de sus facultades para administrar un patrimonio público, las infringe y de esa manera causa un perjuicio al patrimonio administrado, debe ser castigado con las penas de prisión de cuatro a seis años, multa por una cantidad igual o hasta el triple del valor de lo malversado e inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la condena de prisión», los responsables de la posible comisión de este tipo

penal son: Luis Fernando Pinel Sierra, Merlin Edgardo Cárcamo Baca ambos en su condición de ex gerentes generales de Banasupro y Yimy Roberto Alvarado Vega en su condición de contador general de Banasupro, ya que en ellos existió el dominio del hecho², es decir, los gerentes generales y el contador general que estuvieron dirigiendo Banasupro desde el año 2020 a la fecha conocieron la situación financiera y administrativa de esta entidad, y en su poder estaba el poder generar cambios sustanciales, sin embargo, de acuerdo con la información detallada en este informe, desde el año 2020 a la actualidad se agudizaron las inconsistencias financieras y en este momento Banasupro se encuentra en una situación deplorable y repleta de actos atípicos que van en detrimento del buen funcionamiento de la administración pública de esta entidad.

Todos los montos y cifras llenas de irregularidades, sin respaldos, las cantidades contables que no concuerdan con los estados de cuenta de bancos son la génesis del desabastecimiento e inoperatividad de Banasupro, por lo que estas irregularidades no solo generan un perjuicio económico, sino también social, ya que producto de esto Banasupro no logra cumplir su objetivo de: «[...] Contribuir al bienestar económico y social para la población, mediante la organización de un sistema adecuado de comercialización que proporcione a la población artículos de consumo a precios razonables», donde la afectación directa la recibe la población hondureña por no poder gozar tanto en la ciudad como en el área rural de precios razonables en los productos, ya que 38 de 96 centros de venta se encuentran cerrados por desabastecimiento, encontrándose sus inventarios en negativo, situación que limita a la ciudadanía de escasos recursos económicos a tener acceso a la alimentación.

2 Para Roxin (1998), se necesita un conocimiento fundamentado del dominio, es decir, que el autor debe conocer las circunstancias fácticas que fundamentan su dominio sobre el acontecimiento: se pide, en estos términos, más conciencia que finalidad.

XVII. Conclusiones

El CNA, al tenor de la culminación de la primera etapa del proceso de investigación a la Banasupro, asevera lo siguiente:

- a) Financieramente se logró identificar que los desembolsos realizados a proveedores para el año 2021, superan lo recaudado en ventas al contado y recuperación de cuentas por cobrar; situación que ha generado erogaciones superiores a los L 734,863,301.00 y lo recaudado asciende a L 543,006,314.00, totalizando un déficit de L 191,856,987.00, el cual debería ser cubierto en contra parte por el Estado de Honduras.
- b) En las actividades operativas de Banasupro, se logró identificar que los desembolsos realizados a proveedores y pagos a empleados en el año 2021 superan lo recaudado en ventas al contado y recuperación de cuentas por cobrar; situación que ha generado erogaciones superiores a los L 947,250,686.00 y lo recaudado asciende a L 543,006,314.00, totalizando un déficit de L 404,244,372.00, el cual debería ser cubierto en contra parte por el Estado de Honduras.
- c) Otro hallazgo irregular detectado en las cuentas por pagar es que por parte del personal asignado al departamento de contabilidad y de administración en Banasupro, han realizado pagos y contabilizado transacciones sin documentación de respaldo, como ser: facturas, cotizaciones, comprobantes, recibos, actas de recepción de productos o servicios, que respalden un genuino proceso administrativo. Se

identificó un monto de L 400,114,163.62 sin su debido respaldo actualizado al 31 de enero del 2022.

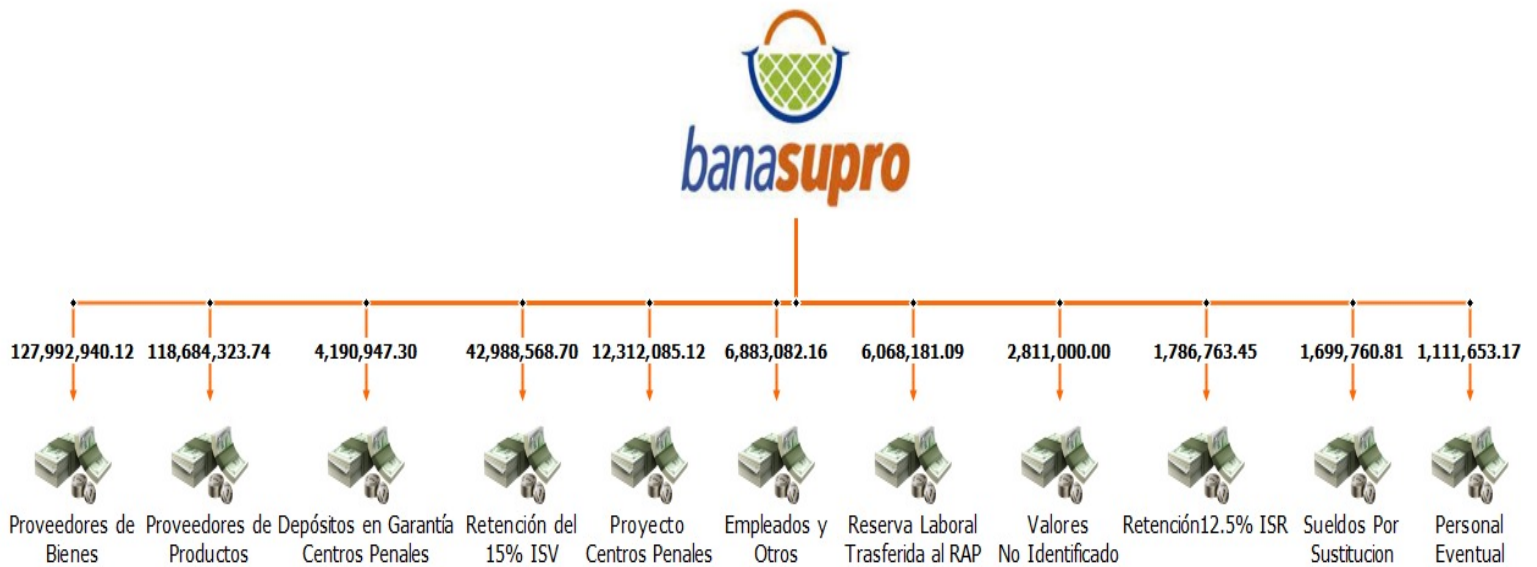
- d) Un factor de importancia en esta investigación es que se constató un total de 38 centros de venta a nivel nacional con registros en sus inventarios en negativo, los cuales ascienden a (L 47,696,394.28); situación irregular dado a la naturaleza de esta cuenta contable, ya que es inconsistente tener productos en almacenes en valores en negativo. Este actuar es debido a la pésima administración y falta de controles por parte de las gerencias donde claramente se observó que el mayor producto con valores en negativo son los contemplados en los proyectos de bolsa solidaria, misma que ha sido utilizada únicamente con fines para compra de voluntades en campañas políticas en las administraciones anteriores y han dejado un desabastecimiento en los almacenes e inventarios en los centros de venta de Banasupro.
- e) Se identificaron transacciones sin respaldos en los registros de inventarios, en cuentas por pagar en saldos en efectivo, lo que ocasiona que estas inconsistencias tengan que ser ocultas por parte de Banasupro, en la cuenta de capital bajo una subcuenta denominada: «Cuenta especial para conciliación», solo en el 2021 se registran ajustes de L 315,182,042.38 en transacciones no justificadas en esta cuenta.
- f) Se identificó el pago irregular a tres empresas a través del proceso de los F-01, mediante la verificación, aprobación y firma de tres usuarios que se requieren para efectuar el pago. Dichos pagos no

están reflejados en los estados de cuenta bancarios de Banasupro. El monto por los tres pagos asciende a un total de L 740,000.00. Dichas cancelaciones fueron realizadas de manera simultánea sin presentar ningún tipo de documentación soporte.

XVIII. Anexos

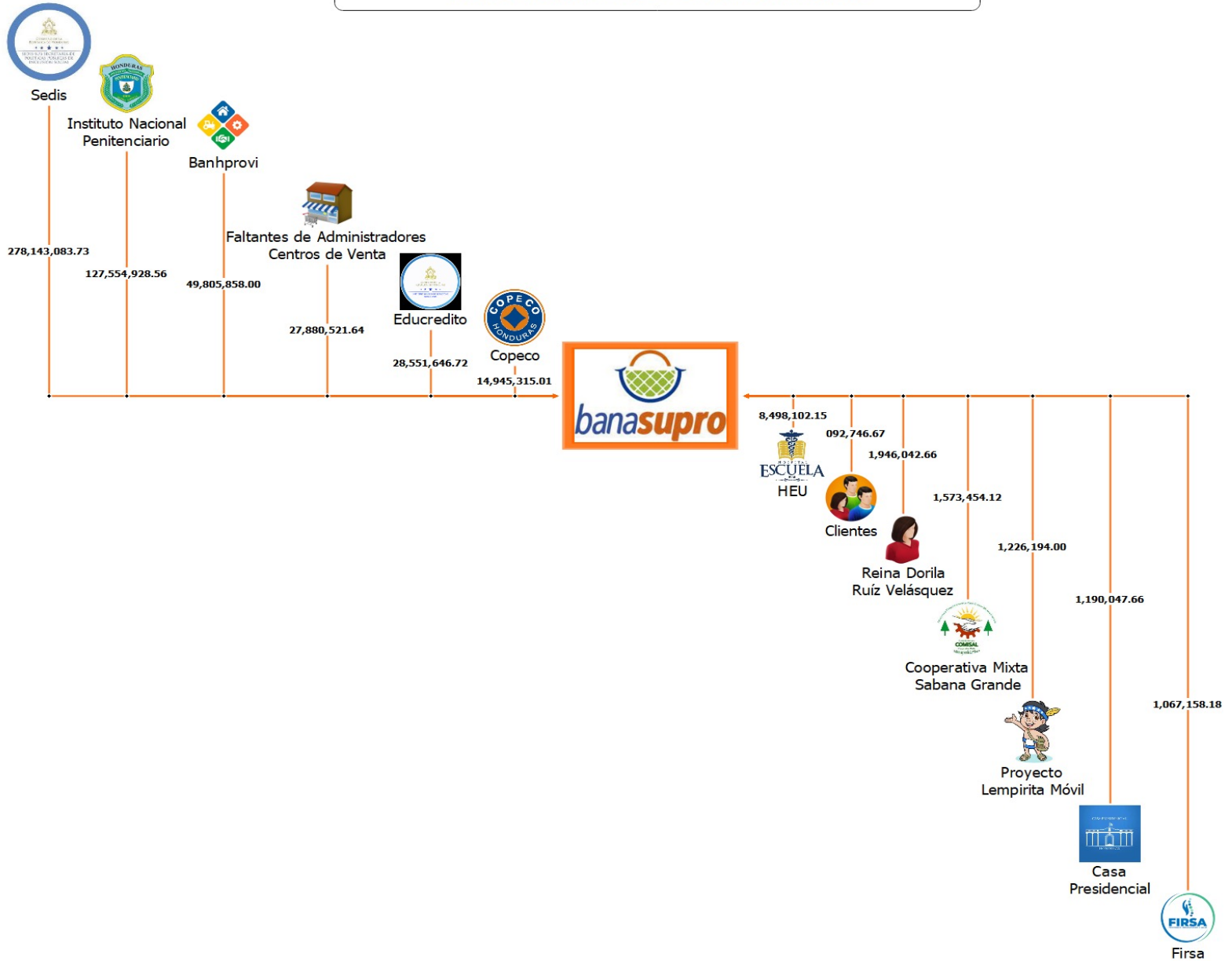
18.1 Diagramas de relaciones y vinculaciones

DIAGRAMA FINANCIERO DE CUENTAS POR PAGAR



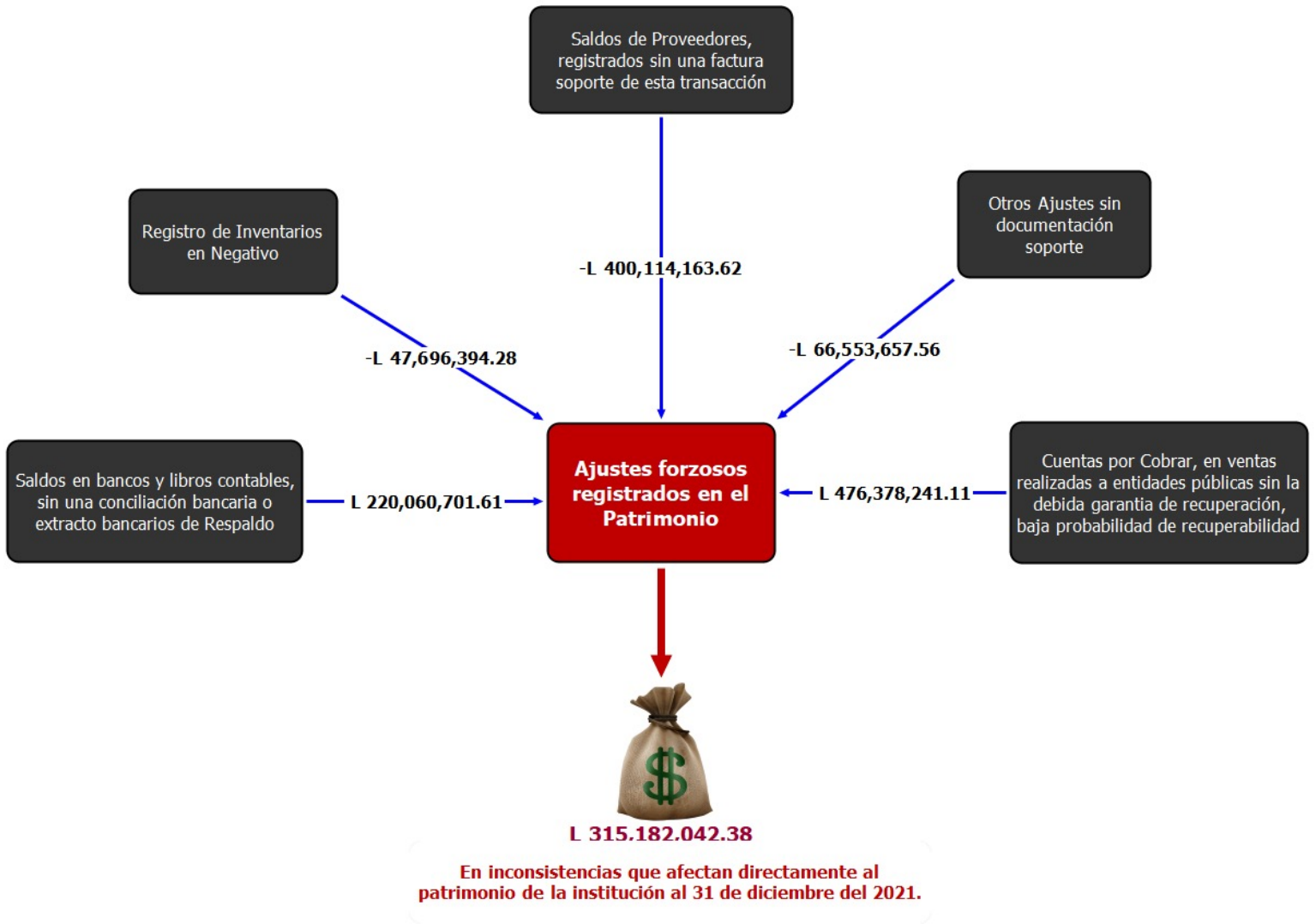
Fuente: IBM I2 Analyst´s Notebook Engine Pack.

DIAGRAMA FINANCIERO DE CUENTAS POR COBRAR



Fuente: IBM I2 Analyst´s Notebook Engine Pack

DIAGRAMA DEL IMPACTO FINANCIERO EN BANASUPRO



Fuente: IBM I2 Analyst´s Notebook Engine Pack



¡Contáctanos!

Ubicación: colonia San Carlos

Calle República de México

Celular: 9450-6215

Correo electrónico: info@cna.hn

¡Seguinos!

[@cnahonduras](https://www.instagram.com/cnahonduras)



denuncias.cna.hn